PROYECTO 7953"GENERACIÒN DEL BIEN-ESTAR ALIMENTARIO NUTRICIONAL EN BOGOTA D.C"
SERVICIO ALIMENTACIÓN INTEGRAL: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL
CANASTAS ALIMENTARIAS– CABILDOS INDIGENAS
INFORME MENSUAL DE EJECUCION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. INFORMACIÓN GENERAL

Periodo del Informe	15 DE ABRIL AL 31 DE OCTUBRE DE 2025
Número de Contrato - Vigencia	8046-2025
Nombre del Contratista	CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
Objeto del Contrato	Prestar el servicio de alimentación incluyente a través del beneficio Canastas Alimentarias para Hogares Indígenas en el marco del proyecto 7953 "Generación del Bien-Estar Alimentario y Nutricional en Bogotá D.C" con el fin de atender a la población en situación de inseguridad alimentaria moderada y severa perteneciente a los Cabildos indígenas ubicados en el Distrito Capital y registrados ante el Ministerio del Interior.
Fecha de Suscripción Contrato	15 DE ABRIL DE 2025
Plazo de Ejecución	7 MESES
Fecha de Inicio Contrato	24 DE ABRIL DE 2025
Fecha de Finalización Contrato	**23 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Valor Inicial Contrato	1.265.261.123
Prórroga 1	N/A
Valor Adición 1	N/A
Fecha de Finalización Contrato con Prórroga	N/A
Valor Total Contrato con Adición	N/A
Modificaciones Contractuales	N/A
Porcentaje Ejecución Física	100%
Porcentaje Ejecución Financiera	

2. INFORME COMPONENTE TÉCNICO: ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

2.1. Reporte Mensual Entrega de Canastas

Canastas Programadas			Canastas Entregadas		
Tipo A	225	**TOTAL**	**Tipo A**	225	**TOTAL**
Tipo B	49	**274**	**Tipo B**	49	**274**
Tipo C	0		**Tipo C**	0	

Fecha inicial programada para la entrega: 26/09/2025
Fecha de la entrega: 26/09/2025
Horario de entrega: 08:00 am – 4:00 pm

¿Existió cambio en la fecha de entrega de canasta? Si_ No _X Se realizó reprogramación de entrega, previo aviso y autorización SDIS. Sí__ No__**X**

¿Existió intercambio de alimentos (autorizados) diferentes a los rotativos? Sí __ No__X
NA
En caso de respuesta afirmativa indique:

Alimento	Motivo de la solicitud	Fecha de solicitud	Fecha aprobación de solicitud
NA	NA	NA	NA

2.2. Reporte Mensual Entrega de Refrigerios

Fecha	Actividad	Número de Refrigerios Entregados			Descripción del refrigerio
		Tipo A	Tipo B	Tipo C	
26/09/2025	Entrega de canasta	225	49	0	Yogurt entero con dulce San mateo bolsa 200 ml, ponqué ramito 25g, banano
TOTAL		**225**	**49**	**0**	

2.3. Toma de Medidas Antropométricas:

Periodo de la toma	Fechas de Toma	Grupo Poblacional	Número de participantes del cabildo	Número de participantes a los que se les realizo toma	% Porcentaje	Fecha de Digitación en SIRBE	Porcentaje de Digitación en SIRBE
Enero a septiembre 2025	Para el mes de agosto no se tomaron datos en menores de 5 años.	Niños o a 5 años	7	7	100%	NA	100%
	Para el mes de agosto no se tomaron datos en gestante	Gestante	1	1	100%	NA	100%
	15,21,26/09/2025	Escolares, adultos, mayores	784	731 (Para el mes de septiembre se tomaron 52 datos,	93.2%%	15,24,26	100%

				para un total de 731 datos)			

2.4. Clasificación del Estado Nutricional:

Fecha de entrega de clasificación del estado nutricional de los participantes por parte de la SDIS: 19/08/2025
Periodo al que corresponde: Enero a julio 2025.

En la siguiente tabla se debe reportar la prevalencia de los indicadores nutricionales para cada grupo poblacional de acuerdo a los ítems enunciados para la toma antropométrica, teniendo como insumo la información remitida por la SDIS sobre la clasificación nutricional de los participantes.

Indicadores	Toma de medidas antropométricas (durante la vigencia contractual)
Peso para la talla (0 a 5 años) (porcentaje por ítem de clasificación nutricional) **Desnutrición aguda severa** **Desnutrición aguda moderada** **Riesgo de desnutrición aguda** **Peso adecuado para la talla** **Riesgo de sobrepeso** **Sobrepeso** **Obesidad**	0 0 20% 60% 20% 0 0
Talla para la edad (0 a 5 años y 5 a 17 años) (porcentaje por ítem de clasificación nutricional) **Talla baja para la edad** **Riesgo de talla baja** **Talla adecuada para la edad**	4,79% 24,65% 70,54%
IMC para la edad (porcentaje por ítem de clasificación nutricional 5 a 17 años) **Delgadez** **Riesgo de delgadez** **Adecuado para la edad** **Sobrepeso**	2,1% 6,4% 68,1% 19,1%

Obesidad	4,3%
IMC para la edad (porcentaje por ítem de clasificación nutricional, adultos de 18 a 64 años) **Delgadez** **Normal** **Sobrepeso** **Obesidad grado I** **Obesidad grado II** **Obesidad grado III**	 0,8% 34% 41,1% 16,4% 6,5% 1,1%
IMC para la edad (porcentaje por ítem de clasificación nutricional, adultos mayores de 65 años) **Desnutrición grave** **Desnutrición moderada** **Desnutrición leve** **Peso insuficiente** **Normopeso** **Sobrepeso** **Obesidad grado I** **Obesidad grado II** **Obesidad grado III** **Obesidad grado IV**	0% 0% 0% 8,3% 30,6% 20,8% 31,9% 6,9% 1,4% 0%

Fecha de socialización de la clasificación nutricional a los participantes: El 24/08/2025 se realizó socialización del estado nutricional

2.4.1 Acciones orientación y abordaje – casos con malnutrición

Seguimiento orientación en prácticas saludables de alimentación nutrición y actividad física mediante las estrategias IEC

Número de casos de malnutrición	Actividad de IEC realizada durante el periodo	Número de participantes que asistieron durante el periodo	Número de casos pendientes por orientación.

No aplica para el mes de septiembre 2025	La actividad se tiene pautada para el mes de octubre 2025	NA	NA

Seguimiento a canalizaciones al sistema de salud:

Caso de malnutrición	Número de participantes que requieren canalización	Número de participantes que ya cuentan con canalización (vigencia máxima de un año)	Numero de canalizaciones realizadas durante el periodo	Numero de seguimientos en la sección GyH
Obesidad	NA	NA	NA	NA
Desnutrición (aguda, moderada, severa)	NA	NA	NA	NA
Delgadez	NA	NA	NA	NA
Otro Cual:	NA	NA	NA	NA

2.5 Condiciones para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física mediante estrategias de información, educación y comunicación (IEC):
Hogares/familia Cabildo: 274 hogares familia.

Hogares/familia donde ya participaron dos beneficiarios: 218

Fecha de la actividad	Nombre de la actividad	Número de asistentes	Número de personas únicas que asistieron durante el periodo	A cuantos hogares familias corresponden
21/09/2025	Jornada de salud “Prevenir antes que curar”	296	43	173

2.6. Evaluación de la calidad

Fecha de toma de muestras	Resultados conformes	Resultados no conformes	Acciones correctivas
26/09/2025	Conforme para las muestras tomadas (harina de maíz blanco, leche en polvo entera)		

2.7 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

2.7.1 OBLIGACIONES GENERALES

No.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Suscribir las actas de Inicio y liquidación.	Se suscribió el acta de inicio en fecha 24 de abril de 2025	Anexo1_1_ Acta _de_ Inicio
2	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos generados durante la ejecución del contrato para el componente administrativo y financiero.	Para el periodo se deja observación variable 44 el día 26/09/2025 dado que el cabildo no solicito a través de correo electrónico los listados para la entrega de canastas y refrigerios 3 días hábiles antes de la fecha programada de entrega.	Anexo2_1_Acta_visita26092025

No.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		Acción correctiva: Solicitar para la entrega del mes de octubre los listados en los tiempos establecidos en anexo técnico	
3	Participar de las reuniones de seguimiento y las convocadas por la SDIS, mesa técnica indígena y comités de seguimiento mensuales.	Durante el periodo del presente Informe se participó en las siguientes reuniones: Comité de seguimiento 18 de septiembre 2025	Anexo3_4Acta_comite_seguimiento_septiembre2025
4	Permitir el ingreso y atender las visitas de la SDIS en las instalaciones o sedes donde se realiza la entrega de la canasta alimentaria durante la ejecución del contrato, con el fin que adelante las verificaciones necesarias en el marco del contrato.	Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes visitas adelantadas por la SDIS en las instalaciones donde se realiza la entrega de canastas básicas: El día 8/10/2025 Visita administrativa y financiera	Anexo4_3_1_Acta_Vista_AdminFinanciera
5	Elaborar y radicar dentro de los primeros cinco días (5) hábiles del mes, en medio magnético el informe de ejecución detallado de los componentes con sus respectivos anexos, en el modelo establecido por la SDIS.	Se elabora el presente informe en el que se describen las actividades desarrolladas para cada una de las obligaciones del contrato.	Anexo5_4_Informe_Ejecucion
6	Garantizar que el talento humano contrato se encuentre disponible para la ejecución de las actividades en el marco del contrato.	Durante el periodo del presente informe se garantizó que el talento humano se encontrara disponible, en las instalaciones del cabildo durante las actividades desarrolladas en el marco del contrato suscrito.	Anexo6_1_Listado_asistencia
7	Abstenerse de realizar cualquier actividad de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole en las instalaciones de la SDIS o puntos de entrega.	Durante el periodo del presente informe no se realizaron de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole en las instalaciones de la SDIS o del cabildo.	Anexo7_1 Certificado_no-procelitismo

No.	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
8	Los datos personales, son de carácter confidencial, y serán tratados según lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	Durante el periodo del presente informe los datos personales de los beneficiarios y del Talento Humano, fueron tratados según lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.	Anexo8_1_Certificado_datos
9	Suscribir con el 100% de los hogares indígenas beneficiarios de las Canastas Alimentarias el acta de compromiso, de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Para el periodo del presente informe no se han suscrito actas de compromiso, debido a que la SDIS, se encuentra en proceso de oficialización del documento.	No aplica
10	Cumplir con las acciones y productos establecidos en el anexo técnico, para el desarrollo de los componentes, dentro de los tiempos establecidos.	Se da cumplimiento a las acciones y productos establecidos en el anexo técnico, dentro de los tiempos establecidos.	Documentos presentados para cada una de las obligaciones de los componentes
11	Enviar la programación de actividades a la supervisión dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, y a partir del segundo mes enviar la programación dentro de los tres (3) días calendario del mes inmediatamente anterior.	Se remitió la programación de actividades a la supervisión en fecha 27 de agosto 2025	Anexo11_4_Pantallazo_Correo_programación
12	Cargar de manera mensual en la plataforma SECOP II los informes de ejecución, en el plan de pagos con sus respectivos soportes de manera mensual, lo cual será verificado en la visita administrativa y financiera, y será condición para el pago a efectuarse.	Se realiza cargue en la plataforma SECOP II los informes de ejecución con sus respectivos soportes.	Anexo12_4_Pantallazo_Secop
13	Cargar la información de la ejecución y los soportes de la misma en el medio magnético o que se establezca por la supervisión del contrato	Se realiza cargue de la información de la ejecución y los soportes de la misma en el medio magnético establecido por la SDIS.	Anexo13_4_Pantallazo_SharePoint

2.7.2. OBLIGACIONES SUBCOMPONENTES SUMINISTRO ALIMENTARIO Y SALUBRIDAD

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Velar por la adecuada implementación de los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad del apoyo alimentario (canasta alimentaria indígena), establecidos en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS, y cumplir con las especificaciones determinadas en el mismo anexo en el subcomponente de Salubridad. y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se realizaron las siguientes actividades: Verificación del proceso de ensamble de los alimentos, así como la verificación y diligenciamiento del formato de recepción de alimentos y de los vehículos que transportaron los alimentos. Además, se diligencia los formatos del plan de saneamiento básico, formato inspección de plagas, elementos en desuso y hermeticidad.	Anexo06_01_formato control operación septiembre 2025
2	Presentar las muestras de alimentos y documentos requeridos ante la Subdirección de Abastecimiento para la respectiva revisión y aprobación, en los tiempos establecidos.	Se realizó presentación de muestras de alimentos los días 22, 23 y 24 de abril 2025 y el 21 de mayo 2025 para su respectiva revisión. Para el mes de septiembre no se presentaron muestras.	NA
3	Entregar exclusivamente y durante toda la ejecución, las referencias de alimentos aprobados por la Subdirección de Abastecimiento, y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Durante el período de entrega, se suministraron los alimentos de acuerdo con las muestras aprobadas cumpliendo con las especificaciones físicas y de calidad detalladas en las fichas técnicas de los productos.	Anexo06_03 Formato de recepción de alimentos
4	Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio a la Subdirección de Nutrición, ocho (8) menús de refrigerios tradicionales diferentes y tres (3) menús de refrigerios con alimentos industrializados, para la respectiva revisión y aprobación, los cuales deben ser elaborados por el profesional en Nutrición y dietética del Cabildo, y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se enviaron los menús de refrigerios tradicionales y refrigerios con alimentos industrializados a la subdirección de nutrición el 21/04/2025, los cuales fueron aprobados el 21/04/2025 mediante correo electrónico.	Anexo06_04_21042025_Aprobación de refrigerios tradicionales e industrializados
5	Enviar la programación de entrega de canastas a la Supervisión, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio. Además, confirmar mensualmente, por correo, dentro de los últimos tres (3) días del mes calendario inmediatamente anterior, la fecha	Se envió a la supervisión las fechas de entrega de canastas para la ejecución del contrato el día 03/06/2025. Así mismo, se confirmó la entrega del mes de septiembre, el día 28/08/2025 vía correo electrónico, donde también se informó	Anexo05_05_Programación entrega de Canastas Refrigerios

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
	programada para la entrega. Cualquier ajuste a la programación deberá ser informado por el Cabildo con un mínimo de cinco (5) días hábiles de antelación a la fecha inicialmente programada, conforme a lo establecido en el anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión. Dentro de los mismos plazos, informar las fechas de entrega de los refrigerios, el cronograma de actividades incluyendo las descripciones de los componentes de estos y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	sobre las fechas de entrega de los refrigerios, así como el cronograma de actividades, incluyendo las descripciones de los componentes de estos, y se cargaron los respectivos soportes en la plataforma establecida por la Supervisión. Adicionalmente el día 24/09/2025 se envía correo electrónico para ajuste de la bebida del refrigerio, dado que por disponibilidad en el mercado no se contaba con todas las unidades requeridas. Se aprueba la solicitud el día 25/09/2025	
6	Realizar los intercambios conforme lo establece el anexo técnico y con las características generales o específicas definidas en las fichas técnicas de producto de la SDIS, y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se realiza intercambios: atún lomito en agua por sardinas en salsa de tomate, frijol (radical, bola roja y cargamento) por frijol cabeza negra	NA
7	Suministrar productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico y fichas técnicas de producto y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Durante el período de entrega, se suministraron alimentos en la cantidad establecida, cumpliendo con las especificaciones de calidad detalladas en las fichas técnicas de los productos. Además, la logística requerida se llevó a cabo de manera eficiente y dentro de los horarios estipulados.	Anexo 06_03 Formato de recepción de alimentos 06_13_Formato_verificación alimentos bodega de alimentos
8	Contar con el 100 % de alimentos que componen las Canastas Alimentarias para realizar la reposición en el caso de requerir cambio durante el proceso de entrega a los participantes y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se dispuso de un stock de productos de frutas, verduras, huevos y abarrotes para la sustitución de los productos.	Anexo 06_03 Formato de recepción de alimentos
9	Verificar que los productos aprobados para la entrega de las Canastas Alimentarias, no se encuentren incluidos dentro del reporte de alertas sanitarias del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos – INVIMA y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se verificó que los productos aprobados para hacer parte de las Canastas Alimentarias no se encuentren incluidos dentro del reporte de alertas sanitarias del Instituto Nacional de Medicamentos y Alimentos –INVIMA–.	Anexo 06_09_Alertas INVIMA.

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
10	Suministrar los refrigerios en calidad y cantidad requerida, en los talleres programados del componente nutricional y social, de acuerdo con el cronograma de actividades enviado, garantizando la rotación de los refrigerios mes a mes y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se suministraron los refrigerios durante la entrega de canasta el día 26/09/2025 en adecuadas condiciones de calidad y cantidad requerida, garantizando su adecuada rotación. Se abre observación el día 26/09/2025 variable 44, dado que el cabildo no solicito a través de correo electrónico los listados para la entrega de canastas y refrigerios 3 días hábiles antes de la fecha programada de entrega. Acción correctiva: Solicitar para la entrega del mes de octubre los listados en los tiempos establecidos en anexo técnico	Anexo 06_10_Listados entrega de refrigerios.
11	Cumplir con la Resolución 2674 de 2013 y demás normas concordantes, complementarias y vigentes, así como con los lineamientos técnicos establecidos por el Proyecto 7953 “Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C” o el que lo sustituya, de la Secretaría Distrital de Integración Social. Además, garantizar la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura – BPM del INVIMA en todos los procesos involucrados en el transporte, recepción, almacenamiento, preparación (cuando aplique), ensamble (cuando aplique) y distribución de las canastas alimentarias y refrigerios y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Para darle cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013, se realizaron los siguientes procesos: **1. Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM):** ● Se aplican todos los formatos del plan de saneamiento básico **2. Control de Calidad:** ● Se realiza verificación de alimentos en bodega de ensamble y formato de recepción de materias primas ● Se aplica formato de recepción de materias primas a fin de garantizar la calidad de los alimentos **1. Control de Plagas:** ● Se aplica formato de inspección de plagas	Anexo 06_01_formatos_control_ septiembre2025 Anexo 06_11_Soportes BPM septiembre

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		2. Monitoreo y Evaluación: ● Registro fotográfico condiciones de recepción de materia y uso de uniformes **3. Infraestructura y Equipos:** ● Garantizar que las instalaciones y equipos utilizados en la producción y manipulación de alimentos cumplan con los requisitos sanitarios y de seguridad. ● Mantener las áreas de trabajo limpias y en buen estado de conservación. **4. Etiquetado y Empaque:** ● Se realizo verificación de los alimentos y sus etiquetados conforme a la normativa vigente, indicando información como fecha de vencimiento, ingredientes, y condiciones de almacenamiento. **5. Control de Plagas:** ● Se Implemento programa de control de plagas el día 15/07/2025 como medida preventiva.	

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		6. Monitoreo y Evaluación: ● Se Realizo auditorías internas periódicas para evaluar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 2674 de 2013. **7. Documentación y Registros:** ● Se mantienen actualizados todos los documentos y registros relacionados con la producción y manipulación de alimentos, como los manuales de BPM, procedimientos operativos estándar (POE), y registros de control de calidad. Referenciar mantenimientos. Para el mes de agosto no se realizaron mantenimientos. **Inspección de Productos**: Se verifica la calidad y condiciones de los productos al momento de la recepción, **Condiciones de Almacenamiento**: Se verifica que las condiciones de almacenamiento cumplan con los requisitos (temperatura, humedad, limpieza), **Higiene Personal**: Verifica que el personal que manipula los alimentos siga las prácticas de higiene personal (uso de guantes, gorros, lavado de manos), **Verificación de Vehículos de Distribución**: Los vehículos de distribución	

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		cumplen con los requisitos de higiene y condiciones adecuadas, dotación del personal	
12	Garantizar durante toda la ejecución del contrato el concepto sanitario favorable o favorable con requerimientos, del punto de entrega y ensamble y cargar los respectivos soportes del concepto en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se cuenta con el acta de inspección sanitaria, para la bodega de almacenamiento de alimentos del cabildo expedida por la subred Norte con consecutivo AS06N002142 de fecha 07/02/2025 concepto favorable Además, se dispone con el acta de inspección sanitaria, para la bodega de ensamble grupo Epica expedida por la subred Sur occidente con consecutivo AS06N0027016 de fecha 13/02/2025 concepto favorable.	Anexo06_12_Soportes conceptos sanitarios
13	Cumplir con la Resolución No. 5109 de 2005 del Ministerio de Salud y Protección Social, “por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado que deben cumplir los alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano.”, la Resolución 719 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social “Por la cual se establece la clasificación de alimentos para consumo humano, de acuerdo con el riesgo en salud pública” y la Resolución 810 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, modificada por la Resolución 2492 de 2022 y Resolución 254 de 2023 “Por medio de la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos del etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados y empacados para el consumo humano”; y demás normatividad vigente, concordante, complementaria y modificatoria, y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se verificó que los rótulos de los productos contaran con la información obligatoria según la Resolución 5109 de 2005, incluyendo: ● Lista de ingredientes. ● Fecha de vencimiento. ● Condiciones de almacenamiento. ● Instrucciones de uso. ● Además, se realizó la verificación de los etiquetados nutricionales conforme a la Resolución 810 de 2021 (modificada por las Resoluciones 2492 de 2022 y 254 de 2023). Esta verificación incluye: ● Información detallada sobre el contenido de nutrientes, como calorías, grasas,	Anexo 06_03 Formato de recepción de alimentos Anexo06_13_Formato_verificación alimentos bodega de alimentos

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
		carbohidratos, proteínas, vitaminas y minerales. ● Indicación de la cantidad diaria recomendada (CDR) de cada nutriente. ● Etiquetado frontal de los alimentos que lo requieran, con advertencias claras y visibles sobre el contenido alto de ciertos componentes, como sodio, azúcares y grasas saturadas. ● Uso de sellos y gráficos que alerten al consumidor sobre los riesgos asociados al consumo excesivo de estos nutrientes.	
14	Cumplir con la Resolución 683 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”; Resolución 4142de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social “por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos metálicos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional”; y Resolución 4143 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social “por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos plásticos y elastoméricos y sus aditivos, destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano en el territorio nacional”; y demás normas vigentes, modificatorias y complementarias, y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se realizó verificación de los empaques utilizados en los productos de abarrotes, fruver y verduras que componen las canastas alimentarias del cabildo dando cumplimiento a los requisitos establecidos en las resoluciones 683 de 2012 y 4143 de 2012.	Anexo 06_14_Fichas_técnica_de_empaques_secundarios
15	Aplicar los controles de calidad necesarios que garanticen alimentos inocuos y seguros a los participantes, mantener	Se llevó a cabo controles de calidad mediante el diligenciamiento de los formatos establecidos de	Anexo06_03 Formato de recepción de alimentos

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
	actualizados y debidamente diligenciados los formatos y registros de control establecidos en el anexo y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	recepción de materia prima, Verificación de alimentos en bodega de Empaque de canastas cabildos indígenas, formato verificación vehículos de transporte de alimentos canastas cabildos indígenas	Anexo06_13_Formato_verificación alimentos bodega de alimentos Anexo06_15_Formato_verificación de vehículo
16	Diseñar, implementar y mantener actualizado el plan de saneamiento con los respectivos programas que lo componen; así como realizar la respectiva capacitación al personal manipulador y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se realizó capacitación para el personal manipulador el día 28/04/2025 y el día 23/05/2025 con el tema “Socialización plan de saneamiento.	Anexo06_16_Plan de saneamiento y soportes
17	Contar con las áreas establecidas en el anexo técnico para la entrega de las canastas alimentarias de Cabildos Indígenas.	Se dispuso del espacio destinado para el almacenamiento y entrega de las canastas básicas, instalaciones sanitarias, área de higienización de elementos de aseo aplicando el código de colores para elementos de aseo, almacenamiento de productos químicos	Anexo06_17_Registro fotográfico áreas
18	Garantizar que reposen en el Cabildo copias de los certificados médicos del personal manipulador de alimentos del punto de entrega, coordinador, profesional en nutrición y dietética, conductor y auxiliar del vehículo trasportador de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se garantizo que el personal manipulador de alimentos directo e indirecto contara con certificado médico donde conste la aptitud para manipular alimentos.	Anexo 06_18_Soporte Certificados médicos
19	Diseñar e implementar un plan de capacitación (conforme a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013), continuo y permanente para el personal manipulador directo e indirecto de alimentos y luego ser reforzado mediante charlas, cursos u otros medios efectivos de actualización. Dicho plan, adicional debe tener por lo menos una (1) capacitación por mes, sobre educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos. Para los conductores y	Para el periodo del presente informe se realizó capacitación al personal manipulador el día 25/08/2025 con el tema “Contaminación de los alimentos Adicionalmente en el mes de septiembre se realizó capacitación al personal manipulador el día 26/09/2025 con el tema “Prevención de la contaminación de alimentos	Anexo 06_19_Soporte plan capacitación continua

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
	auxiliares de los vehículos donde se transportan los alimentos deben contar con los documentos que certifiquen su formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y prácticas higiénicas en la manipulación de alimentos. y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.		
20	Permitir al personal del laboratorio contratado por SDIS, el ingreso y la toma y la conservación de muestras y contramuestras para los análisis microbiológicos y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se permite acceso al laboratorio contratado por SDIS, el ingreso, la toma y conservación de muestras y contramuestras para los análisis microbiológicos. El día 26/09/2025	Anexo06_20_Acta_laboratorio

2.7.3. OBLIGACIONES SUBCOMPONENTE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE CON ENFASIS EN ALIMENTACION, NUTRICION Y ACTIVIDAD FISICA

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Elaborar y presentar a la Subdirección de Nutrición, la estrategia IEC con sus fichas metodológicas, para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme lo establece el presente anexo técnico, para revisión y aprobación, una vez cuente con estas debe ser remitido a la supervisión del contrato para el respectivo seguimiento.	El día 12/05/2025 se envía formato de construcción y cronograma de estrategias IEC, a la líder del componente. El 20/05/2025 se recibe ajustes y finalmente el 22/05/2025 se recibe aprobación del plan y cronograma	Anexo06_01_ Formato de construcción Estrategia IEC
2	Llevar a cabo la implementación de la(s) estrategia(s) IEC acorde al plan de promoción y cronograma de actividades, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	El día 21/09/2025 se realiza taller IEC con el tema “Jornada de salud Prevenir antes que curar” con una asistencia de 296 participantes que representan 173 hogares familia, y 63 hogares con participación de dos beneficiarios para un total acumulativo de 218 hogares con participación de dos beneficiarios que equivalen al 79.5%. Se aplicó como herramienta de evaluación circulo de palabra al 10% de los	Anexo 06_02_21092025_ jornada de salud

		participantes, en cuanto a la promoción de actividad física se realizó ejercicios de estiramiento, la actividad tuvo una duración de 3 horas.	
3	Ingresar las actividades desarrolladas en el Sistema de Información Misional SIRBE durante del 1 al 30 del mes en que fueron efectuadas, enviar soporte de cargue por correo electrónico al nutricionista de la Subdirección de Nutrición y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se realiza cargue al sistema SIRBE el día 25/09/2025 y se envía correo a la líder del componente el día 02/10/2025	Anexo06_03_Soporte cargue estrategia IEC Anexo06_03_Soporte envió cargue estrategia IEC
4	Participar en la jornada mensual para realizar la planeación e implementación del proceso de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física con enfoque diferencial étnico indígena y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	El día 30/09/2025 se participa en la jornada de fortalecimiento técnico para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física con enfoque diferencial étnico indígena, el tema desarrollado “Saberes ancestrales alimentarios de las comunidades y pueblos indígenas”	Anexo06_04_Asistencia listado jornada de Fortalecimiento
5	Entregar al finalizar el contrato reporte consolidado cualitativo, del proceso desarrollado para la promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, conforme a lo establecido en el anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	No aplica para el mes de septiembre 2025	NA

2.7.4. OBLIGACIONES SUBCOMPONENTE VIGILANCIA NUTRICIONAL

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Garantizar que el profesional nutricionista dietista contratado por el Cabildo, cuente con la cualificación de la jornada de fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, de conformidad con los tiempos establecidos en el anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	La nutricionista cuenta con cualificación de fortalecimiento técnico, en la toma y registro de medidas antropométricas, 19/11/2024	Anexo06_01_Jornada toma de medidas antropométricas
2	Contar con los Instrumentos para la toma de medidas antropométricas de peso y longitud/talla, conforme a	Se contó con los instrumentos necesarios para la toma de medidas antropométricas de peso y	Anexo06_02_registro_fotografico instrumentos

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
	lo establecido en el anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	longitud/talla, tales como balanza de pie con capacidad de 120 a 150 kg y plantillas removibles, y tallímetro estadiómetro. Estos instrumentos se almacenan en lugares secos y alejados de la exposición directa a la luz solar.	
3	Realizar toma de medidas antropométricas (peso y talla) a las personas participantes, así como, la validación de las medidas antropométricas (peso y talla), de acuerdo con lo descrito en el presente anexo y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Los días 15, 21 y 26 de septiembre 2025, se toman datos antropométricos 52 datos distribuidos de la siguiente manera Niños 5 a 10: 1 dato Escolares 6 datos Adultos 41 datos Mayores 4 datos	Anexo06_03_listados_SIRBE y Formato FOR-PSS-161
4	Registrar en el sistema SIRBE el 100% los datos antropométricos dentro de los tiempos establecidos en el anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Los días 15, 24 y 26 de septiembre se registra el 100% de datos antropométricos.	Anexo06_04_soporte cargue del SIRBE
5	Garantizar que el profesional nutricionista dietista y gestor del cabildo indígena, cuente con la cualificación de la jornada de sensibilización sobre el proceso de registro de información de participantes en el sistema misional de información – SIRBE de conformidad con los tiempos establecidos en el anexo técnico y cargar los	El día 28 de mayo 2025 la nutricionista y gestora social asisten a la jornada de sensibilización sobre el proceso SIRBE	Anexo06_05_acta_sensibilizacion SIRBE

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
	respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.		
6	Socializar la clasificación del estado nutricional a los participantes conforme lo establece el anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	Se realiza socialización del estado nutricional a los beneficiarios del proyecto, el día 24/08/2025. Se indica que se tomaron 571 datos distribuidos de acuerdo con el diagnóstico nutricional Bajo peso: 12 participantes Riesgo a bajo peso: 12 participantes Adecuado: 247 participantes Riesgo a sobrepeso: 1 participantes Sobrepeso: 181 participantes Obesidad: 118 participantes	Anexo06_06_acta y listado de asistencia socialización
7	Ejecutar acciones de orientación y abordaje frente a los casos de malnutrición acorde a lo establecido en el anexo técnico. y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la Supervisión.	NA	NA
8	Canalizar y monitorear los casos presentados de malnutrición según lo establecido en el anexo técnico.	NA	NA
9	Registrar las acciones realizadas por el profesional en nutrición, en la ficha SIRBE en la sección G y H, así como, la canalización al sistema de salud, las cuales deben ser anexadas a la historia social del participante y el seguimiento a la referenciación de los casos.	NA	NA

2.7.5. OBLIGACIONES COMPONENTE GESTIÓN AMBIENTAL

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente convenio, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Cabildo participo en la socialización del PIGA y promovió al personal que participa en todo el desarrollo del contrato las mismas, el pasado 25 de junio de 2025, utilizando el formato de ayuda de memoria y el pendón previamente autorizado por la SDIS	.FOTOGRAFIA FECHADA Y LISTADO DE ASISTENCIA
2	Divulgar a las familias beneficiarias el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA de la SDIS dentro de los dos (2) primeros meses posteriores a la firma del acta de inicio del convenio	Cabildo participo en la socialización del PIGA y promovió a las familias beneficiarias las mismas, el pasado 25 de junio de 2025, utilizando el formato de ayuda de memoria y el pendón previamente autorizado por la SDIS	FOTOGRAFIA FECHADA Y LISTADO DE ASISTENCIA
3	Contar con contenedores para la separación y manejo de los residuos ordinarios y aprovechables generados durante el desarrollo de las actividades objeto del convenio.	El cabildo indígena cuenta con los contenedores para la separación y manejo de residuos. No se cuenta con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, dado que secretaria de salud, no lo solicito en la visita de control realizada por el ente de control.	Acta de supervisión con fotografía fechada
4	Realizar la entrega de los elementos y/o productos que requieren empaque y/o embalaje en materiales reciclables diferentes a los plásticos de un solo uso establecidos (Cajas de cartón, bolsas reutilizables de tela, lonas en fibras naturales, productos fabricados 100% de materia plástica reciclada de material posconsumo nacional).	El cabildo indígena realizo la entrega de los productos que requieren empaque en bolsa plástica la cual es reciclada de material posconsumo nacional.	Anexo 4 Ficha técnica empaques y Acta supervisión
5	Disponer los residuos sólidos de carácter ordinario generados en el desarrollo de las actividades propias del contrato, entregando el material no aprovechable al operador de aseo y el material aprovechable a un recuperador de oficio u organizaciones de recicladores habilitadas o registrado ante la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP	El cabildo indígena realizo la entrega de material no aprovechable al operador de aseo, el material aprovechable se entregó el día 25/07/2025 al recuperador de oficio. Además, no se dejaron residuos sólidos en los espacios destinados para la entrega de canastas alimentarias.	Anexo Fotográfica espacio Anexo Soporte registro UAESP Anexo5:_Soporte entrega material aprovechable

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
6	Desarrollar estrategias y acciones encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía durante la prestación del servicio una vez durante la ejecución del convenio.	En la socialización del 25 de junio se comunicaron estrategias encaminadas al ahorro y uso eficiente del agua y la energía, adicional,	FOTOGRAFIA FECHADA Y LISTADO DE ASISTENCIA
7	Realizar la divulgación con el personal del contratista que participe en el desarrollo del presente contrato y las familias beneficiarias del Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP y el fomento de la gestión adecuada de los residuos peligrosos generados en los hogares (televisores, celulares, computadores, pilas, bombillos, entre otros), por medio de la promoción de la entrega de los mismos en puntos autorizados a nivel entidad (CDC, Subdirecciones locales) y a nivel distrital (Visor ambiental de la SDA https://visorgeo.ambientebogota.gov.co/) .	El Cabildo realizo la divulgación al personal contratado y a las familias beneficiarias el Plan de gestión Integral de Residuos Peligrosos PGIRP, utilizando el apoyo de las memorias entregadas por SDIS el 25 de julio de 2025.	FOTOGRAFIA FECHADA Y LISTADO DE ASISTENCIA
8	Contar con sistemas de iluminación de alta eficiencia (LED o fluorescente) dando cumplimiento al Decreto 2331 de 2007, Decreto 895 de 2008, Decreto 1073 de 2015 y la Resolución 40283 de 2019 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica.	El cabildo indígena cuenta con sistemas ahorradores de iluminación los mismos fueron constatados por la supervisión el 25/07/2025	Anexo 8_Acta supervisión
9	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del convenio de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del convenio y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Se envió informe ambiental para inicio del contrato el día 08/05/2025, a este se le realizaron las modificaciones solicitadas y se volvió a radicar el 7 de julio de 2025 El cabildo hizo entrega del informe el día 03/07/2025 de manera digital en la carpeta compartida y designada por la SDIS, aportando a la política de cero papel de la SDIS.	Anexo Soporte cargue de informe Anexo Informe ambiental

2.7.6. OBLIGACIONES COMPONENTE SOCIAL

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Construir la hoja de ruta del componente social por el tiempo de ejecución del contrato, en el formato establecido por SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la supervisión	De conformidad con la obligación, Equipo social de canastas alimentarias Cabildo Indígena Muisca de Suba elaboró la hoja de ruta del componente de inclusión social en el cual se relacionan los siguientes elementos: obligaciones, actividades, metodología, productos y tiempos de ejecución del contrato. Esta hoja de ruta tras verificación de profesional de apoyo a la supervisión no cuenta con errores de calidad del dato y fue cargado el día 16 de junio de 2025 en la herramienta digital dispuesta por la entidad.	● Formato Hoja de Ruta establecido por la SDIS; ● Soporte de correo electrónico en el que se informa el cargue del mismo a la supervisión. Ambos soportes en Formato PDF.
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente social en el formato establecido por la SDIS y cargarlo en la herramienta tecnológica definida por la supervisión	Se genera la programación mensual de actividades a realizar durante el mes de ABRIL, las cuales comienzan el 24 de abril y finalizan el 30 de abril, con el componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS, donde se mencionan la actividad, lugar, metodología y elementos a utilizar para la sesión y se carga en el OneDrive. Se genera la programación mensual de actividades a realizar durante el mes de MAYO, las cuales comienzan el 1 de mayo y finalizan el 30 de mayo, con el componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS, donde se mencionan la actividad, lugar, metodología y elementos a utilizar para la sesión y se carga en el OneDrive.	● Formato Programación Mensual establecido por la SDIS ● Soporte de correo electrónico en el que se informe el cargue del mismo a la supervisión. Ambos soportes en Formato PDF.

		Se genera la programación mensual de actividades a realizar durante el mes de JUNIO, las cuales comienzan el 1 de junio y finalizan el 30 de junio, con el componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS, donde se mencionan la actividad, lugar, metodología y elementos a utilizar para la sesión y se carga en el OneDrive. Se genera la programación mensual de actividades a realizar durante el mes de JULIO, las cuales comienzan el 1 de julio y finalizan el 30 de julio, con el componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS, donde se mencionan la actividad, lugar, metodología y elementos a utilizar para la sesión y se carga en el OneDrive. Se genera la programación mensual de actividades a realizar durante el mes de AGOSTO, las cuales comienzan el 1 de agosto y finalizan el 29 de agosto, con el componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS, donde se mencionan la actividad, lugar, metodología y elementos a utilizar para la sesión y se carga en el OneDrive. Se genera la programación mensual de actividades a realizar durante el mes de SEPTIEMBRE, las cuales comienzan el 1 de septiembre y finalizan el 30 de septiembre, con el componente inclusión social en el formato establecido por la SDIS, donde se mencionan la actividad, lugar, metodología y elementos a utilizar para la sesión y se carga en el OneDrive. Se genera la programación mensual de actividades a realizar durante el mes de OCTUBRE, las cuales comienzan el 1 de octubre y finalizan el 30 de octubre, con el componente inclusión social en el	

		formato establecido por la SDIS, donde se mencionan la actividad, lugar, metodología y elementos a utilizar para la sesión y se carga en el OneDrive.	
3	Divulgar la programación mensual de actividades a los hogares del beneficio alimentario de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar los respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la supervisión.	Se publica la programación mensual de las actividades correspondientes al mes de ABRIL, las cuales se llevaron a cabo del 1 de abril al 30 de abril. Esta información se difundió a través de piezas comunicativas enviadas por el grupo de WhatsApp de las familias y en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba mediante un poster. Se publica la programación mensual de las actividades correspondientes al mes de MAYO, las cuales se llevaron a cabo del 1 de mayo al 30 de mayo. Esta información se difundió a través de piezas comunicativas enviadas por el grupo de WhatsApp de las familias y en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba mediante un poster. Se publica la programación mensual de las actividades correspondientes al mes de JUNIO, las cuales se llevaron a cabo del 1 de junio al 30 de junio. Esta información se difundió a través de piezas comunicativas enviadas por el grupo de WhatsApp de las familias y en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba mediante un poster. Se publica la programación mensual de las actividades correspondientes al mes de JULIO, las cuales se llevaron a cabo del 1 de julio al 30 de julio. Esta información se difundió a través de piezas comunicativas enviadas por el grupo de WhatsApp de las familias y en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba mediante un poster.	● Pieza comunicativa de la programación mensual de actividades ● Soporte de envío a hogares ● Listado de entrega de Canastas, donde la firma certifica la divulgación de la programación.

		Se publica la programación mensual de las actividades correspondientes al mes de AGOSOTO, las cuales se llevaron a cabo del 1 de agosto al 29 de agosto. Esta información se difundió a través de piezas comunicativas enviadas por el grupo de WhatsApp de las familias y en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba mediante un poster. Se publica la programación mensual de las actividades correspondientes al mes de SEPTIEMBRE, las cuales se llevaron a cabo del 1 de septiembre al 30 de septiembre. Esta información se difundió a través de piezas comunicativas enviadas por el grupo de WhatsApp de las familias y en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba mediante un poster. Se publica la programación mensual de las actividades correspondientes al mes de OCTUBRE, las cuales se llevaron a cabo del 1 de octubre al 30 de octubre. Esta información se difundió a través de piezas comunicativas enviadas por el grupo de WhatsApp de las familias y en las instalaciones del Cabildo Indígena Muisca de Suba mediante un poster.	
4	Diseñar e implementar el Plan de Pervivencia Cultural de acuerdo con las dinámicas propias, la identidad y la cosmovisión cultural, ambiental y territorial de cada pueblo de acuerdo con las especificaciones del presente anexo técnico y cargar os respectivos soportes en la herramienta tecnológica definida por la supervisión,	**ACTIVIDAD 1.** Para el mes de ABRIL no se diseñó Plan de Pervivencia **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de MAYO el equipo social del Cabildo Indígena Muisca de Suba cuenta con el documento denominado Plan de Pervivencia, este se desarrolló en 1 aspecto cultural: Pensamiento social y cultural (04 de mayo de 2025) DIA DE LA FAMILIA: Fortalecer los vínculos familiares, la identidad colectiva y el arraigo cultural	● Formato Plan de Pervivencia Cultural generado por la SDIS; ● Formatos Listados de Participación generado por la SDIS; ● Captura de pantalla de registro de actividades grupales en sistema SIRBE ● Registros Fotográficos de las actividades realizadas

		del Pueblo Muisca de Suba a través del reconocimiento de la familia como espacio esencial de transmisión de saberes, prácticas ancestrales y espiritualidad, en el marco de una jornada comunitaria en el Día de la Familia Muisca. **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de JUNIO el equipo social del Cabildo Indígena Muisca de Suba cuenta con el documento denominado Plan de Pervivencia, este se desarrolló en 1 aspecto cultural: Pensamiento social y cultural (22 de junio de 2025) FESTIVAL DEL VIENTO Y LA MUSICA NYN CHIE FIBY CHIE: Fortalecer los lazos de identidad, espiritualidad y memoria ancestral del Pueblo Muisca de Suba mediante la realización del Festival del Viento y la Música, como espacio de encuentro intergeneracional y expresión cultural propia, en armonía con la Madre Tierra. **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de JULIO el equipo social del Cabildo Indígena Muisca de Suba cuenta con el documento denominado Plan de Pervivencia, este se desarrolló en 1 aspecto cultural: Pensamiento social y cultural (18 de julio de 2025) CUERPO EN ARMONIA: YOGA PARA EL BUEN VIVIR EN COMUNIDAD: Fortalecer el equilibrio físico, emocional y espiritual de las familias participantes del proyecto de canasta del Cabildo Indígena Muisca de Suba, a través de prácticas básicas de yoga integradas con la sabiduría ancestral muisca sobre el cuidado del cuerpo y la respiración consciente. En este taller se contó con la participación de 197 núcleos/familia.	

		ACTIVIDAD 1. Para el mes de AGOSTO el equipo social del Cabildo Indígena Muisca de Suba cuenta con el documento denominado Plan de Pervivencia, este se desarrolló en 1 aspecto cultural: Usos y costumbres (04 de agosto de 2025) PLAN DE VIDA ZIE FAMILIA: Fortalecer el tejido social y cultural de la comunidad a través de un espacio de reflexión colectiva en el que las familias del Cabildo Indígena Muisca de Suba construyan y proyecten su plan de vida desde la visión ancestral de la Múcura de Familia, reconociendo sus saberes, roles y vínculos con el territorio. En este taller se contó con la participación de 79 participantes y 79 núcleos/familia. Usos y costumbres (13 de agosto de 2025) CREACIÓN DE COMETAS: Fomentar la preservación y transmisión de los saberes ancestrales Muisca a través de la creación de cometas tradicionales, integrando prácticas culturales y valores comunitarios en un espacio de aprendizaje intergeneracional. En este taller se contó con la participación de 140 participantes y 238 núcleos/familia. Usos y costumbres (24 de agosto de 2025) JUGANDO CON FIBA: Promover la integración familiar y el fortalecimiento de los lazos comunitarios a través de actividades lúdicas con fiba (viento), inspiradas en las tradiciones de la comunidad Muisca de Suba, fomentando la conexión con la naturaleza y el legado cultural En este taller se contó con la participación de 250 participantes y 153 núcleos/familia	

		TIVIDAD 1. Para el mes de SEPTIEMBRE el equipo social del Cabildo Indígena Muisca de Suba cuenta con el documento denominado Plan de Pervivencia, este se desarrolló en 3 aspectos culturales: Mujer Indígena (06 de septiembre de 2025) SEMILLAS DE SABIDURIA Y RESISTENCIA: CONMEMORACIÓN DE LA MUJER INDIGENA: Reconocer y visibilizar el papel de la mujer indígena como portadora de memoria ancestral y resistencia cultural, resaltando su liderazgo en la defensa del territorio, la vida y la armonía comunitaria. En este taller se contó con la participación de 152 participantes y 115 núcleos/familia. Agricultura (11 de septiembre de 2025) GUEXICACATÁ: SEMBANDRO VIDA Y MEMORIA ANCESTRAL: Promover la práctica de la siembra como un acto de memoria y pervivencia del Pueblo Muisca, fortaleciendo la relación espiritual con la Madre Tierra y transmitiendo a niños, jóvenes y mayores los valores de cuidado, reciprocidad y respeto por la naturaleza. Mediante correo electrónico se informa que esta actividad no fue posible realizarla: “debido a motivos internos que se presentaron dentro del Cabildo, la actividad que estaba programada para el día **11 de septiembre de 2025** fue cancelada”. **Este tiene como nombre** Novedad_de_la_programación_mensual_del_mes_de_Septiembre Ritualidad (21 de septiembre de 2025) CEREMONIA NIÑA HUITACA: Fortalecer la comprensión y práctica de los valores de unidad y gratitud de la cosmovisión ancestral Muisca, mediante la celebración de la	

		HIUTACA, promoviendo la transmisión de saberes y la reflexión colectiva sobre la tradición. En este taller se contó con la participación de 312 participantes y 215 núcleos/familia. **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de OCTUBRE el equipo social del Cabildo Indígena Muisca de Suba cuenta con el documento denominado Plan de Pervivencia, este se desarrolló en 1 aspectos culturales: Ritualidad (18 de octubre de 2025) ZOCAM CABILDO: El ZOCAM del Cabildo Muisca de Suba se celebra con actividades que honran la tradición y la comunidad. Se realizan ofrendas a los ancestros, se recuerda la historia del cabildo y se reconoce la sabiduría de los mayores. La celebración incluye danzas y cantos tradicionales, talleres de saberes ancestrales y juegos tradicionales, talleres de saberes ancestrales y juegos tradicionales, cerrando con una reunión comunitaria que refuerza la identidad y el compromiso del pueblo Muisca. En este taller se contó con la participación de 241 participantes y 165 núcleos/familia.	
		ACTIVIDAD 2. Esta actividad se llevó a cabo en el mes de JUNIO junto al equipo social de la Canasta Alimentaria del Cabildo Indígena Muisca de Suba. Los soportes correspondientes se encuentran cargados en la carpeta de la Obligación 5 – Encuentro. En el marco de una festividad propia, se desarrollaron diversas acciones orientadas a visibilizar la identidad y la cosmovisión cultural del pueblo Muisca. ● El día 22 de junio se llevó a cabo el encuentro de festividades propias en la plaza fundacional de Suba, El Festival del Viento y la Música – Nyn Chie Fiby Chie se desarrolló	● Pieza comunicativa, ● Soportes de divulgación de la pieza comunicativa ● Formato Listado de Participación generado por la SDIS ● Captura de pantalla del registro de actividades grupales en sistema SIRBE ● Formato ayuda de memoria FOR-GC-007

		como un espacio de encuentro comunitario, espiritual y cultural del Pueblo Muisca de Suba, con el propósito de fortalecer los lazos de identidad, memoria ancestral y armonía con la Madre Tierra. El evento integró diversas actividades participativas orientadas a propiciar el diálogo intergeneracional y la revitalización de prácticas propias, entre ellas ceremonias tradicionales, presentaciones de música ancestral, danzas, juegos tradicionales y expresiones artísticas contemporáneas. Las acciones fueron coordinadas con las autoridades ancestrales del Cabildo Muisca, los zaitas y colectivos comunitarios, integrando la lengua muisca, los relatos orales y el uso simbólico del viento como guía espiritual y fuerza de conexión entre el mundo físico y espiritual.	
5	Realizar seguimiento al 100% de hogares en estado de atención de Canastas Alimentarias Cabildos Indígenas de acuerdo con las especificaciones establecidas en el presente Anexo Técnico.	**ACTIVIDAD 1.** Para el mes de ABRIL no se realizan contextualizaciones debido que no hubo ingreso de hogares/familias **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de MAYO el equipo social de canastas alimentarias cabildo indígena Muisca Suba realizó la contextualización del 100% de hogares/familias vinculadas a canasta alimentaria. **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de JUNIO no se realizan contextualizaciones debido que no hubo ingreso de hogares/familias **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de JULIO no se realizan contextualizaciones debido que no hubo ingreso de hogares/familias	● Registro fotográfico de la actividad realizada ● Acta de Compromiso por cada hogar/familia debidamente diligenciada sin errores de calidad del dato archivada en el expediente de historia social ● Listado de asistencia ● Captura de pantalla de registro de actividades grupales en sistema SIRBE.

		ACTIVIDAD 1. Para el mes de AGOSTO se realizan 3 contextualizaciones de ingreso de hogares/familias ● Claudia Edith Monroy Firacative ● Gina Paola Delgado Contreras ● Victoria Triviño de Cortes **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de SEPTIEMBRE se realizan 33 contextualizaciones de ingreso de hogares/familias ● Laura Vanessa Triviño Ossa ● Maria Cecilia Bulla Cabiativa ● Yury Tamayo Talero ● Martha Isabel Chisaba Riveros ● Ana Milena Avendaño Guerrero ● Rosibel Diaz Cifuentes ● Adriana Maria Caita Gómez ● Jose Janss Sánchez Caita ● Jacqueline Zapata Becerra ● Jennifer Paola Torres Caita ● Blanca Inés Cabiativa Medina ● Diana patricia Sánchez Bulla ● Victoria Yopasa ● Ana Lucia Bulla de Bautista ● Diana Patricia Zapata Espejo ● Dugan Cera Yopasa ● Idaly Cortes Benítez ● Carmen Cifuentes Garzón ● Julia Ospina Pacheco ● Mini Yohana Nivia Aya ● Sonia Rocio Izquierdo ● Erika Marcela Sánchez Bautista ● Jose Ignacio Rozo Arévalo ● Judy Andrea Nivia Pacanchique ● Leidy Tatiana Cabiativa Bohorquez ● Claudia Inelda Caita Diaz ● Nohora Anayiber Chisaba Caita ● Maria Flor Sarmiento de Matallana	

		● Fernando Cabiativa Yopasa ● Waldina Caita Castro ● Luz Aida Contreras Fernández ● Martha Cecilia Moreno Cabiativa ● Flor Maria Yopasa **ACTIVIDAD 1.** Para el mes de OCTUBRE no se realizan contextualizaciones debido que no hubo ingreso de hogares/familias	
		ACTIVIDAD 2. Durante el mes de ABRIL no se realizaron seguimientos **ACTIVIDAD 2.** Durante el mes de MAYO se realizaron 6 seguimientos, en los cuales se actualizó la información correspondiente a los núcleos familiares atendidos. En el desarrollo de estos seguimientos se documentaron novedades detalladas reportadas por las familias, tales como actualizaciones en los datos básicos, participación en la socialización de los hogares en estado de atención, variaciones en la composición familiar, nivel educativo, ingresos y demás aspectos relevantes para la caracterización, Así mismo, se registró la asistencia a talleres del componente social, la entrega de autorizaciones a terceros, así como las inasistencias a la entrega de canasta, indicando las causas reportadas por las familias para no asistir. 1. Viviana Milena Yopasa Ruiz 2. Ana Milena Nivia García 3. Angie Lizeth Guerrero Nivia 4. Ibeth Johana Sierra Caita 5. Leidy Jovana Molina Nivia 6. Ricardo Cera Cadena	● Ficha SIRBE Proyecto 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento. FOR-PSS-320. Sección G y H.

		ACTIVIDAD 2. Durante el mes de JUNIO se realizaron 27 seguimientos, en los cuales se actualizó la información correspondiente a los núcleos familiares atendidos. En el desarrollo de estos seguimientos se documentaron novedades detalladas reportadas por las familias, tales como actualizaciones en los datos básicos, participación en la socialización de los hogares en estado de atención, variaciones en la composición familiar, nivel educativo, ingresos y demás aspectos relevantes para la caracterización, Así mismo, se registró la asistencia a talleres del componente social, la entrega de autorizaciones a terceros, así como las inasistencias a la entrega de canasta, indicando las causas reportadas por las familias para no asistir. 1. Alejandrina Ospina Pacheco 2. Blanca Inés Cabiativa Medina 3. Diana Patricia Sánchez Bulla 4. Eurípides Caita Muñoz 5. Francelina Niviayo 6. Jairo Enrique Yopasa Garzón 7. Jennifer Paola Torres Caita 8. Jose Alberto Cabiativa Cobos 9. Jose Ignacio Diaz Nivia 10. Josefina Cuenca Castillo 11. Luz Amparo Ruiz Sánchez 12. Maria de los Ángeles Cuenca Forero 13. Maria Ruth Cabiativa Suarez 14. Maria Susana Niviayo Cabiativa 15. Nancy Cuenca García 16. Rosalba Martínez Cabiativa 17. Rubiela del Socorro Aguirre Zuluaga 18. Victoria Yopasa 19. Ana Lucia Triviño 20. Dilma Suarez Chisaba	

		21. Jacqueline Zapata Becerra 22. Jose Janss Sánchez Caita 23. Jose Ricardo Yopasa Caicedo 24. Martha Adelsis Caita Riaño 25. Miriam Carolina Jiménez Caita 26. Sandra Patricia González Cuenca 27. Zandra Patricia Gutiérrez Yopasa **ACTIVIDAD 2.** Durante el mes de JULIO se realizaron 27 seguimientos, en los cuales se actualizó la información correspondiente a los núcleos familiares atendidos. En el desarrollo de estos seguimientos se documentaron novedades detalladas reportadas por las familias, tales como actualizaciones en los datos básicos, participación en la socialización de los hogares en estado de atención, variaciones en la composición familiar, nivel educativo, ingresos y demás aspectos relevantes para la caracterización, Así mismo, se registró la asistencia a talleres del componente social, la entrega de autorizaciones a terceros, así como las inasistencias a la entrega de canasta, indicando las causas reportadas por las familias para no asistir. 1. Ruth Edith Ruiz Sánchez 2. Martha Isabel Millán Contreras 3. Ana Lucia Yopasa De López 4. Mariela Fuentes 5. Rosalba Nivia Martínez 6. Juan Carlos Nivia Ospina 7. Ana Lucia Bulla De Bautista 8. Martha Elena Piracun Gutiérrez 9. Juan Carlos Chisaba Caita 10. Lidia Paula Cera Hernández 11. Flor Patrocinio Moreno Yopasa 12. Maria Concepción Nivia De Vargas 13. Hugo Armando Gutiérrez Yopasa	

		14. Maria Anunciación Yopasa 15. Yanet Nivia Ospina 16. Gladis Teresa Jiménez Caita 17. Marta Marlen Nivia González 18. Rogelio Niviayo Martínez 19. Betty Benavides Nivia 20. Helena López Caita 21. Jose Fernando Sánchez Caita 22. Adriana Maria Caita Gómez 23. Hugo Gaona Cuenca 24. Olga Lucia Gómez Niviayo 25. Martha Elena Nivia Barrera 26. Maria Evangelina Caita Muñoz 27. Arnulfo Prieto Triviño **ACTIVIDAD 2.** Durante el mes de AGOSTO se realizaron 103 seguimientos, en los cuales se actualizó la información correspondiente a los núcleos familiares atendidos. En el desarrollo de estos seguimientos se documentaron novedades detalladas reportadas por las familias, tales como actualizaciones en los datos básicos, participación en la socialización de los hogares en estado de atención, variaciones en la composición familiar, nivel educativo, ingresos y demás aspectos relevantes para la caracterización, Así mismo, se registró la asistencia a talleres del componente social, la entrega de autorizaciones a terceros, así como las inasistencias a la entrega de canasta, indicando las causas reportadas por las familias para no asistir. Por otro lado, se informa que dentro de estos 103 seguimientos se encuentran las correcciones solicitadas en el mes de julio de 27 seguimientos que se realizaron. ● Jose Janss Sanchez Caita ● Rosalba Martinez Cabiativa ● Alejandrina Ospina Pacheco	

		• Ana Lucia Triviño De Ramirez • Maria Ruth Caviativa Suarez • Jacqueline Zapata Becerra • Jairo Enrique Yopasa Garzon • Dilma Suarez Chisaba • Mirian Carolina Jimenez Caita • Martha Adelsis Caita Riaño • Jose Ricardo Yopasa Caicedo • Zandra Patricia Gutierrez Yopasa • Sandra Patricia Gonzalez Cuenca • Luz Amparo Ruiz Sanchez • Euripides Caita • Francelina Niviayo • Nancy Cuenca Garcia • Josefina Cuenca Castillo • Rubiela Del Socorro Aguirre • Jennifer Paola Torres Caita • Jose Ignacio Diaz Nivia • Jose Alberto Cabiativa Cobos • Maria Susana Niviayo Cabiativa • Maria De Los Angeles Cuenca Forero • Blanca Ines Cabiativa Medina • Diana Patricia Sanchez Bulla • Victoria Yopasa • Ruth Edith Ruiz Sanchez • Martha Isabel Millan Contreras • Ana Lucia Yopasa De Lopez • Mariela Fuentes • Rosalba Nivia Martinez • Juan Carlos Nivia Ospina • Ana Lucia Bulla De Bautista • Martha Elena Piracun Gutierrez • Juan Carlos Chisaba Caita • Lidia Paula Cera Hernandez • Flor Patrocinio Moreno Yopasa • Maria Concepcion Nivia De Vargas • Hugo Armando Gutierrez Yopasa	

		• Maria Anunciacion Yopasa • Yanet Nivia Ospina • Gladis Teresa Jimenez Caita • Marta Marlen Nivia Gonzalez • Rogelio Niviayo Martinez • Betty Benavides Nivia • Helena Lopez Caita • Jose Fernando Sanchez Caita • Adriana Maria Caita Gomez • Hugo Gaona Cuenca • Olga Lucia Gomez Niviayo • Martha Elena Nivia Barrera • Maria Evangelina Caita Muñoz • Arnulfo Prieto Triviño • Luz Marina Quimbayo Gutierrez • Diana Patricia Zapata Espejo • Mary Luz Sarmiento Gómez • David Andrés Gómez Vargas • Ana Cecilia Caita De López • Maria Patricia Chacon Barrera • Flor Maria Nivia De Supelano • Rosalbina Nivia Nivia • Ana Cecilia Nivia Nivia • Sandra Patricia Cortes Cabiativa • Arcelia Triviño • Alfonso Caita Morales • Sandra Yaneth Niviayo Villalobos • Luz Mery Jiménez Bulla • Jose Ariel Cera Hernández • Julieth Carolina Yopasa Nivia • Maria Eugenia Yopasa Caicedo • Maria Santos Cabiativa De Vargas • Ana Beatriz Nivia Badillo • Dugan Cera Yopasa • Ulises Contreras Malambo • Blanca Sofia Izquierdo Nivia • Hector Eduardo Caita Caro	

		• Maria Natali Torres Caldas • Amin Eduardo Contreras Ospina • Blanca Marina Cabiativa De Cabrera • Ciro Antonio Caita • Jose Ernesto Caita Rosillo • Víctor Manuel Ramírez Nivia • Mercedes Caita Castro • Carol Zoraida Triviño Solano • Liz Andrea Zambrano Zapata • Maria Hilma Niviayo Martínez • Adriana Marcela Guerrero Yopasa • Idaly Cortes Benítez • Ana Cecilia Nivia De Linares • Luz Marina Yopasa Roldan • Luis Eduardo Cuenca Castillo • Carmen Cifuentes Garzón • Gloria Estela Rincón Vargas • Jorge Luis Yopasa Rodríguez • Ana Feliza Morales Chisava • Yadith Amelia Zambrano Zapata • Luz Marina Zapata Niviayo • Jose Ignacio Zapata Niviayo • Julia Ospina Pacheco • Clara Luz Duarte • Sonia Patricia Cabiativa Yopasa • Luis Jorge Caita Rodríguez • Nancy Balbina Triviño Daza **ACTIVIDAD 2.** Durante el mes de SEPTIEMBRE se realizaron 147 seguimientos, en los cuales se actualizó la información correspondiente a los núcleos familiares atendidos. En el desarrollo de estos seguimientos se documentaron novedades detalladas reportadas por las familias, tales como actualizaciones en los datos básicos, participación en la socialización de los hogares en estado de atención, variaciones en la composición familiar,	

		nivel educativo, ingresos y demás aspectos relevantes para la caracterización, Así mismo, se registró la asistencia a talleres del componente social, la entrega de autorizaciones a terceros, así como las inasistencias a la entrega de canasta, indicando las causas reportadas por las familias para no asistir. 1. Maria Claudia Caita Molano 2. Mini Yohana Nivia Aya 3. Angela Marcela Yopasa Quesada 4. Gloria Luz Bulla 5. Deisy Johana Cabiativa Romero 6. Fredy Javier Patiño Gaona 7. Juan Sebastian Caita Villalba 8. Leidy Viviana Arias Paez 9. Luis Alberto Diaz Segura 10. Maria Margarita Yopasa Mesa 11. Martha Cecilia Solano Bonilla 12. Mary Luz Diaz Cuenca 13. Sonia Rocio Izquierdo 14. Alexander Cubides 15. Ana Cecilia Caita De López 16. Blanca Cecilia Yopasa 17. Edgar Guillermo Mesa Rodríguez 18. Ligia Azucena Nivia 19. Mary Luz Rojas Bulla 20. Paola Marcela Crespo Rodríguez 21. Wilmar Fabian Cera 22. Yaneth Liliana Caita 23. Adelaida Patiño Salas 24. Adriana Caita Mayorga 25. Adriana Rocio Guerrero Chisaba 26. Alba Carolina Chavez Yopasa 27. Ana Elizabeth Niño Carreño 28. Ana Leonor Rodriguez Torres 29. Ana Milena Avendaño Guerrero 30. Ana Milena Cortes Guayazan	

		31. Ana Milena Nivia Garcia 32. Anais Chisaba Carreño 33. Angela Paola Ramirez Niviayo 34. Angie Carolina Linares Corredor 35. Angie Lizeth Guerrero Nivia 36. Angie Veronica Cabiativa Acero 37. Armando Nivia 38. Armando Sarmiento 39. Astrid Carolina Zabala Arandia 40. Barbara Talero Triviño 41. Blanca Ysleny Cabiativa Moreno 42. Brian Steve Ramirez Patino 43. Carmen Stella Vargas Nivia 44. Clara Ines Cuenca Triviño 45. Claudia Inelda Caita Diaz 46. Daniela Gualteros Rojas 47. Diana Marcela Moreno Piracun 48. Diana Maritza Caita Castañeda 49. Diana Paola Muñoz Yopasa 50. Dianira Cortes Suarez 51. Edgar Fabian Forero Caita 52. Elsa Niviayo Mesa 53. Erika Marcela Sanchez Bautista 54. Evelin Tatiana Niviayo 55. Fabio Alexander Bulla Rodríguez 56. Fabiola Yopasa Navarrete 57. Fernando Cabiativa Yopasa 58. Fernando Nivia 59. Flor Maria Triviño 60. Fredy Alfonso Rey Nivia 61. Gabriela Ossa Borda 62. Heidy Alejandra Cabiativa Garcia 63. Heryn Yopasa Arias 64. Ibeth Johana Sierra Caita 65. Jennifer Julieth Corredor Chisaba 66. Jenny Paola Riveros Mendez 67. Jennyfer Alexandra Nivia Arboleda	

		68. Jhenny Chizaba Roncancio 69. Jhon Jose Yopasa Campos 70. Jimmy Alejandro Caita Rodríguez 71. Jimmy Rafael Perilla Cortes 72. Johan Arley Suarez Nivia 73. Jose Dionisio Niviayo Martínez 74. Jose Hermogenes Benavides López 75. Jose Ignacio Rozo 76. Jose Manuel Alaguna Cordoba 77. Jose Santiago Segura Bulla 78. Juan Manuel Bulla 79. Juan Ricardo Ojeda Torres 80. Judy Andrea Nivia Pacanchique 81. Julieth Johanna Cabiativa Ceron 82. Karen Adriana Cera Espinoza 83. Katherin Julieth Niviayo Garzón 84. Laura Vanessa Triviño Ossa 85. Leidi Yanira Gualteros 86. Leidy Jovana Molina Nivia 87. Leonor Soriano Simbaqueba 88. Lili Johana Gracia Leon 89. Lina Margarita Niviayo Yopasa 90. Ludovina Niviayo Torres 91. Luz Marina Cabiativa Vargas 92. Luz Mery Samaca Nivia 93. Luz Yolanda Yopasa Nivia 94. Maria Alcira Chisaba Nivia 95. Maria Alejandrina Nivia Neuque 96. Maria Alexandra Yopasa Ruiz 97. Maria Clemencia Gaona De Patiño 98. Maria Cristina Nivia Ospina 99. Maria Dora Yopasa Niviayo 100. Maria Fernanda Espinosa 101. Maria Flor Alba Sarmiento Matallana 102. Maria Irene Bulla 103. Maria Isolina Mendez Reyes 104. Maria Nury Moreno Niviayo	

		105.	Mariela Jimenez Mususu	
		106.	Martha Isabel Chisaba Riveros	
		107.	Nancy Andrea Buitrago Yopasa	
		108.	Nilson Hernando Rozo Nagles	
		109.	Nilson Miguel Garcia Ramírez	
		110.	Nora Anayiber Chisaba Caita	
		111.	Nubia Janette Pulido Samaca	
		112.	Omar Daniel Lopez Ruiz	
		113.	Paula Andrea Rincon Morales	
		114.	Pedro Ignacio Chisaba Rivera	
		115.	Ricardo Cera Cadena	
		116.	Ruben Dario Rodriguez Yopasa	
		117.	Ruth Helena Casallas Niviayo	
		118.	Sandra Liliana Chisaba	
		119.	Sandra Liliana Cuellar Yopasa	
		120.	Sandra Lorena Arias Agudelo	
		121.	Sandra Nohellia Casallas Niviayo	
		122.	Sandra Patricia Linares Nivia	
		123.	Sandra Patricia Mususu	
		124.	Sandra Tatiana Molano	
		125.	Sonia Yinthed Nivia Caita	
		126.	Tania Lucia Gualteros Cabiativa	
		127.	Vicky Gaona Cuenca	
		128.	Waldina Caita Castro	
		129.	Wilmar Fernando Cuervo	
		130.	Wilson Javier Yopasa Villalba	
		131.	Yamile Ardila Ardila	
		132.	Yeismi Liliana Arevalo Cabiativa	
		133.	Yeny Yazmin Gualteros Cabiativa	
		134.	Yesni Paola Bernal Yopasa	
		135.	Yud Elizabeth Muñoz Yopasa	
		136.	Yuli Paola Picon Bulla	
		137.	Yuli Yaneth Chaparro Cuenca	
		138.	Yuri Marcela Lopez Fonseca	
		139.	Leidy Johana Caita Diaz	
		140.	Leidy Tatiana Cabiativa Bohorquez	
		141.	Lucy Esperanza Garcia Ramírez	

		142. Rosa Maria Chisaba Delgado 143. Rosalba Delgado Gutierrez 144. Sandra Patricia Rojas Bulla 145. Wuendy Marcela Cabiativa Acero 146. Jose Reinaldo Yopasa Mesa 147. Nini Yohana Salas Quintero **ACTIVIDAD 2.** Durante el mes de OCTUBRE se realizaron 32 seguimientos, en los cuales se actualizó la información correspondiente a los núcleos familiares atendidos. En el desarrollo de estos seguimientos se documentaron novedades detalladas reportadas por las familias, tales como actualizaciones en los datos básicos, participación en la socialización de los hogares en estado de atención, variaciones en la composición familiar, nivel educativo, ingresos y demás aspectos relevantes para la caracterización, Así mismo, se registró la asistencia a talleres del componente social, la entrega de autorizaciones a terceros, así como las inasistencias a la entrega de canasta, indicando las causas reportadas por las familias para no asistir. 1. Jhon Edison Cuenca León 2. Maria Claudia Caita Molano 3. Alfonso Caita Morales 4. Amalia Cueca Molano 5. Ana Francisca Cuenca García 6. Bibiana Quintana Cabiativa 7. Claudia Edith Monroy Firacative 8. Deisy Edith Cabiativa García 9. Deisy Johana Cabiativa Romero 10. Emilia Salamanca 11. Flor Maria Yopasa 12. Gina Delgado Contreras 13. Guillermo Yopasa Garzón	

		14. Jose Antonio Chisaba Rico 15. Juan Carlos Cabiativa Cabiativa 16. Juan Manuel Bulla Peña 17. Lady Lineth Ortiz Cabiativa 18. Laura Vanessa Caita Rodríguez 19. Luz Aida Contreras 20. Marinela Suarez Ospina 21. Martha Cecilia Moreno Cabiativa 22. Rosmari Cabiativa Yopasa 23. Víctor Eduardo Espinosa Zabala 24. Victoria Triviño de Cortes 25. Viviana Milena Yopasa Ruiz 26. William David Chisaba Rico 27. Yuranny Stefany Yopasa Diaz 28. Yury Tamayo Talero 29. Luis Eduardo Cuenca Castillo 30. Ana Milena Cortes Guayazan 31. Brayan David Cera Moreno 32. Rosa Irene Caita Riveros	
6	Realizar seguimiento a los participantes que evidencien criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en la ficha del servicio. Enviar reporte vía correo electrónico, en el formato establecido por la SDIS, al profesional local del Proyecto 7953, con los respectivos soportes del seguimiento realizado por parte de los cabildos como insumos para el egreso y el formato Reporte de participantes que evidencien motivos de egreso (Medio magnético formato Excel).	Para el mes de ABRIL no se adelantaron egresos por parte del equipo social Para el mes de MAYO el equipo social adelanto los siguientes egresos: ● Andrea Carolina Cabiativa Sánchez ● Cesar Gonzalo Caita ● Eliseo Caita Rodríguez Para el mes de JUNIO no se adelantaron egresos por parte del equipo social Para el mes de JULIO no se adelantaron egresos por parte del equipo social Para el mes de AGOSTO se adelantaron egresos por parte del equipo social:	● No Aplica Reporte de participantes que evidencien motivos de egreso generado por la SDIS (Formato Excel) ● Soportes de seguimiento en medio magnético Formato PDF ● Formato de Visita Domiciliaria FOR-PSS-010 ● Ficha SIRBE Proyecto 7745 Compromiso por una alimentación integral en Bogotá Servicios de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento FOR-PSS-320. Sección G y H

		• Luis Fernando Contreras Ospina – Carta de retiro voluntario • Maria Eugenia Preciado – Carta de retiro voluntario • Yenny Paola Mendieta Gaona – Resolución por justicia propia Para el mes de SEPTIEMBRE se adelantaron egresos por parte del equipo social: Núcleo completo: • Barbara Talero Triviño – Carta de retiro voluntario • Ricardo Cera Cadena – Carta de retiro voluntario • Blanca Ysleny Cabiativa Moreno – Resolución por justicia propia Integrante de núcleo: • Brian Steban Ramírez Patiño • Cesar Leandro Cortes Cabiativa • Duban Ferley Guerrero Nivia • Joaquin Guerrero Ortiz • Juan esteban Montero Niviayo • Karen Andrea López Caita • Luis Felipe Yopasa Nivia • Wilmar Fernando Cuervo Rojas Para el mes de OCTUBRE no se adelantaron egresos por parte del equipo social	• Soporte del envío de reporte, dirigido al profesional local del Proyecto 7953 (captura de pantalla en formato PDF).
7	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente, cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte	Para el mes de ABRIL no se realizó gestión de novedades Para el mes de MAYO se realizó la gestión correspondiente a las novedades enviadas mediante correo electrónico el día 30 de mayo de 2025	Soportes envió correo electrónico a la subdirección local

	vía correo electrónico, en el formato establecido por la SDIS, al profesional local del Proyecto 7953.	● Deivid Santiago Cera Usuga TI a CC ● Eduard Fabian Rueda Gaona TI a CC ● Isabella Montero Nivia RC a TI ● Jerónimo Barrera Molina RC a TI ● Jose Daniel Lozano Yopasa TI a CC ● Juan David Aguazaco Guerrero TI a CC ● Juan Jose Cuenca Sierra RC a TI Para el mes de JUNIO se realizó la gestión correspondiente a las novedades enviadas mediante correo electrónico el día 28 de junio de 2025 ● Franky Julian Cubides Borrego TI a CC ● Wendy Catalina Rivera Martínez TI a CC ● Se informa mediante correo electrónico que la señora Erika Xiomara López Méndez no hace parte del proyecto de canasta Para el mes de JULIO, se llevaron a cabo las siguientes novedades por parte del equipo social de Canasta Alimentaria Cabildo Indígena muisca de Suba: ● Laura Valentina Chisaba Chacón cambio de ● tipo de documento de tarjeta de identidad a ● cedula de ciudadanía ● Ludovina Niviayo Torres cambio de dirección ● de residencia ● Wilmar Fernando Cuervo Rojas egreso retiro ● voluntario ● Karen Andrea López Caita egreso retiro ● voluntario ● Juan Esteban Montero Niviayo egreso retiro ● voluntario Para el mes de AGOSTO se realizó la gestión correspondiente a las novedades enviadas mediante correo electrónico los días 29 de julio de 2025 y 29 de agosto de 2025	

		Para el mes de SEPTIEMBRE se realizó la gestión correspondiente a las novedades enviadas mediante correo electrónico el día 30 de septiembre de 2025 ● Cristian Mateo Forero Ruiz ● Luis Santiago Yopasa Riveros Para el mes de OCTUBRE se realizó la gestión correspondiente a las novedades enviadas mediante correo electrónico el día 28 de octubre de 2025 ● Evan Nicolas Bohorquez González TI a CC	

- **Reporte Consolidado de Seguimiento**

Nº	Nombres y Apellidos del jefe de hogar	Numero de Documento	Fecha de seguimiento
1	Viviana Milena Yopasa Ruiz	53160132	30/05/2025
2	Ana Milena Nivia García	1020729738	29/05/2025
3	Angie Lizeth Guerrero Nivia	1019053426	29/05/2025
4	Ibeth Johana Sierra Caita	1019054950	30/05/2025
5	Leidy Jovana Molina Nivia	1018415431	30/05/2025
6	Ricardo Cera cadena	79219216	30/05/2025
4	Ibeth Johana Sierra Caita	1019054950	30/05/2025
5	Leidy Jovana Molina Nivia	1018415431	30/05/2025
6	Ricardo Cera cadena	79219216	30/05/2025
7	Alejandrina Ospina Pacheco	41460086	27/06/2025
8	Blanca Inés Cabiativa Medina	52390502	27/06/2025
9	Diana Patricia Sánchez Bulla	53081186	27/06/2025
10	Eurípides Caita Muñoz	3182822	27/06/2025
11	Francelina Niviayo	51878390	27/06/2025
12	Jairo Enrique Yopasa Garzón	17147849	27/06/2025
13	Jennifer Paola Torres Caita	1019008850	27/06/2025
14	Jose Alberto Cabiativa Cobos	79238129	27/06/2025
15	Jose Ignacio Diaz Nivia	79235797	27/06/2025

16	Josefina Cuenca Castillo	35499755	27/06/2025
17	Luz Amparo Ruiz Sánchez	52396270	27/06/2025
18	Maria de los Ángeles Cuenca Forero	52393603	27/06/2025
19	Maria Ruth Cabiativa Suarez	52580325	27/06/2025
20	Maria Susana Niviayo Cabiativa	20321641	27/06/2025
21	Nancy Cuenca García	52584662	27/06/2025
22	Rosalba Martínez Cabiativa	52585643	27/06/2025
23	Rubiela del Socorro Aguirre Zuluaga	22082439	27/06/2025
24	Victoria Yopasa	41548439	27/06/2025
25	Ana Lucia Triviño de Ramírez	41568957	27/06/2025
26	Dilma Suarez Chisaba	20953502	27/06/2025
27	Jacqueline Zapata Becerra	52583860	27/06/2025
28	Jose Janss Sánchez Caita	80473157	27/06/2025
28	Jose Ricardo Yopasa Caicedo	19230427	27/06/2025
30	Martha Adelsis Caita Riaño	35495077	27/06/2025
31	Mirian Carolina Jiménez Caita	52345329	27/06/2025
32	Sandra Patricia González Cuenca	52357910	27/06/2025
33	Zandra Patricia Gutiérrez Yopasa	52055772	27/06/2025
34	Ruth Edith Ruiz Sanchez	52794025	
35	Martha Isabel Millan Contreras	1032366499	
36	Ana Lucia Yopasa De Lopez	20197419	
37	Mariela Fuentes	52340839	
38	Rosalba Nivia Martinez	52180692	
39	Juan Carlos Nivia Ospina	79244649	
40	Ana Lucia Bulla De Bautista	35498044	
41	Martha Elena Piracun Gutierrez	35501962	
42	Juan Carlos Chisaba Caita	80181399	
43	Lidia Paula Cera Hernandez	52987735	
44	Flor Patrocinio Moreno Yopasa	20950809	
45	Maria Concepcion Nivia De Vargas	41498194	
46	Hugo Armando Gutierrez Yopasa	79866595	
47	Maria Anunciacion Yopasa	41487006	
48	Yanet Nivia Ospina	35513624	
49	Gladis Teresa Jimenez Caita	52393551	

50	Marta Marlen Nivia Gonzalez	20953082	
51	Rogelio Niviayo Martinez	79243602	
52	Betty Benavides Nivia	52586736	
53	Helena Lopez Caita	35503794	
54	Jose Fernando Sanchez Caita	79245451	
55	Adriana Maria Caita Gomez	52341896	
56	Hugo Gaona Cuenca	79242263	
57	Olga Lucia Gomez Niviayo	52581949	
58	Martha Elena Nivia Barrera	20952002	
59	Maria Evangelina Caita Muñoz	35502360	
60	Arnulfo Prieto Triviño	79247673	
1	Jose Janss Sanchez Caita.	80473157	**27/06/2025**
2	Rosalba Martinez Cabiativa.	52585643	**27/06/2025**
3	Alejandrina Ospina Pacheco.	41543825	**27/06/2025**
4	Ana Lucia Triviño De Ramirez.	41568957	**27/06/2025**
5	Maria Ruth Caviativa Suarez.	52580325	**27/06/2025**
6	Jacqueline Zapata Becerra.	52583860	**27/06/2025**
7	Jairo Enrique Yopasa Garzon.	17147849	**27/06/2025**
8	Dilma Suarez Chisaba.	20953502	**27/06/2025**
9	Mirian Carolina Jimenez Caita.	52345329	**27/06/2025**
10	Martha Adelsis Caita Riaño.	35495077	**27/06/2025**
11	Jose Ricardo Yopasa Caicedo	192300427	**27/06/2025**
12	Zandra Patricia Gutierrez Yopasa	52055772	**27/06/2025**
13	Sandra Patricia Gonzalez Cuenca	52357910	**27/06/2025**
14	Luz Amparo Ruiz Sanchez	52396270	**27/06/2025**
15	Euripides Caita	31828822	**27/06/2025**
16	Francelina Niviayo	51878390	**27/06/2025**
17	Nancy Cuenca Garcia	52584662	**27/06/2025**
18	Josefina Cuenca Castillo	35499755	**27/06/2025**
19	Rubiela Del Socorro Aguirre	22082439	**27/06/2025**
20	Jennifer Paola Torres Caita	1019008850	**27/06/2025**
21	Jose Ignacio Diaz Nivia	79235797	**27/06/2025**
22	Jose Alberto Cabiativa Cobos	79238129	**27/06/2025**
23	Maria Susana Niviayo Cabiativa	20321641	**27/06/2025**

24	Maria De Los Angeles Cuenca Forero	52393603	**27/06/2025**
25	Blanca Ines Cabiativa Medina	52390502	**27/06/2025**
26	Diana Patricia Sanchez Bulla	53081186	**27/06/2025**
27	Victoria Yopasa	41548439	**27/06/2025**
28	Ruth Edith Ruiz Sanchez	52794025	**16/07/2025**
28	Martha Isabel Millan Contreras	1032366499	**16/07/2025**
30	Mariela Fuentes	52340839	**16/07/2025**
31	Rosalba Nivia Martinez	52180692	**16/07/2025**
32	Juan Carlos Nivia Ospina	79244649	**16/07/2025**
33	Ana Lucia Bulla De Bautista	35498044	**16/07/2025**
34	Martha Elena Piracun Gutierrez	35501962	**16/07/2025**
35	Juan Carlos Chisaba Caita	80181399	**16/07/2025**
36	Lidia Paula Cera Hernandez	52987735	**16/07/2025**
37	Flor Patrocinio Moreno Yopasa	20950809	**16/07/2025**
38	Maria Concepcion Nivia De Vargas	41498194	**16/07/2025**
39	Hugo Armando Gutierrez Yopasa	79866595	**16/07/2025**
40	Maria Anunciacion Yopasa	41487006	**16/07/2025**
41	Yanet Nivia Ospina	35513624	**16/07/2025**
42	Gladis Teresa Jimenez Caita	52393551	**16/07/2025**
43	Marta Marlen Nivia Gonzalez	20953082	**16/07/2025**
44	Rogelio Niviayo Martinez	79243602	**16/07/2025**
45	Betty Benavides Nivia	52586736	**16/07/2025**
46	Helena Lopez Caita	35503794	**16/07/2025**
47	Jose Fernando Sanchez Caita	79245451	**16/07/2025**
48	Adriana Maria Caita Gomez	52341896	**16/07/2025**
49	Hugo Gaona Cuenca	79242263	**16/07/2025**
50	Olga Lucia Gomez Niviayo	52581949	**16/07/2025**
51	Martha Elena Nivia Barrera	20952002	**16/07/2025**
52	Maria Evangelina Caita Muñoz	35502360	**16/07/2025**
53	Arnulfo Prieto Triviño	79247673	**16/07/2025**
54	Luz Marina Quimbayo Gutierrez	65734451	**11/08/2025**
55	Diana Patricia Zapata Espejo	35511843	**11/08/2025**
56	Mary Luz Sarmiento Gomez	52454711	**11/08/2025**
57	David Andres Gomez Vargas	1000714366	**11/08/2025**
58	Ana Cecilia Caita De Lopez	20950018	**11/08/2025**

59	Maria Patricia Chacon Barrera	52339643	**11/08/2025**
60	Flor Maria Nivia De Supelano	20221610	**11/08/2025**
61	Rosalbina Nivia Nivia	20949124	**11/08/2025**
62	Ana Cecilia Nivia Nivia	41383141	**11/08/2025**
63	Sandra Patricia Cortes Cabiativa	1015993453	**11/08/2025**
64	Arcelia Triviño	41503234	**11/08/2025**
65	Alfonso Caita Morales	79239848	**11/08/2025**
66	Sandra Yaneth Niviayo Villalobos	52394650	**11/08/2025**
67	Luz Mery Jimenez Bulla	52390959	**11/08/2025**
68	Jose Ariel Cera Hernandez	79871579	**11/08/2025**
69	Julieth Carolina Yopasa Nivia	1019063998	**11/08/2025**
70	Maria Eugenia Yopasa Caicedo	35504318	**11/08/2025**
71	Maria Santos Cabiativa De Vargas	41711592	**11/08/2025**
72	Ana Beatriz Nivia Badillo	35497980	**11/08/2025**
73	Dugan Cera Yopasa	79231776	**11/08/2025**
74	Ulises Contreras Malambo	79452456	**11/08/2025**
75	Blanca Sofia Izquierdo Nivia	20952464	**11/08/2025**
76	Hector Eduardo Caita Caro	19325262	**11/08/2025**
77	Maria Natali Torres Caldas	1012343294	**11/08/2025**
78	Amin Eduardo Contreras Ospina	80180858	**11/08/2025**
79	Blanca Marina Cabiativa De Cabrera	41351768	**11/08/2025**
80	Ciro Antonio Caita	17016993	**11/08/2025**
81	Jose Ernesto Caita Rosillo	79230595	**11/08/2025**
82	Victor Manuel Ramirez Nivia	396373	**11/08/2025**
83	Mercedes Caita Castro	35499342	**11/08/2025**
84	Carol Zoraida Triviño Solano	52802866	**11/08/2025**
84	Liz Andrea Zambrano Zapata	52385740	**11/08/2025**
86	Maria Hilma Niviayo Martinez	35501704	**11/08/2025**
87	Adriana Marcela Guerrero Yopaza	1019004830	**11/08/2025**
88	Idaly Cortes Benitez	52494163	**11/08/2025**
89	Ana Cecilia Nivia De Linares	41305952	**11/08/2025**
90	Luz Marina Yopasa Roldan	35501982	**12/08/2025**
91	Luis Eduardo Cuenca Castillo	79234733	**12/08/2025**
92	Carmen Cifuentes Garzon	21081882	**12/08/2025**
93	Gloria Estela Rincon Vargas	52324503	**12/08/2025**

94	Jorge Luis Yopasa Rodriguez	3182068	**12/08/2025**
95	Ana Feliza Morales Chisava	52583840	**12/08/2025**
96	Yadith Amelia Zambrano Zapata	53067334	**12/08/2025**
97	Luz Marina Zapata Niviayo	20953403	**12/08/2025**
98	Jose Ignacio Zapata Niviayo	396386	**12/08/2025**
99	Julia Ospina Pacheco	41380047	**12/08/2025**
100	Clara Luz Duarte	35514608	**12/08/2025**
101	Sonia Patricia Cabiativa Yopasa	52394232	**12/08/2025**
102	Luis Jorge Caita Rodriguez	396407	**12/08/2025**
103	Nancy Balbina Triviño Daza	35502757	**12/08/2025**
1	Maria Claudia Caita Molano	52342570	03/09/2025
2	Mini Yohana Nivia Aya	52989819	03/09/2025
3	Angela Marcela Yopasa Quesada	52931499	03/09/2025
4	Gloria Luz Bulla	35513302	03/09/2025
5	Deisy Johana Cabiativa Romero	1070924955	03/09/2025
6	Fredy Javier Patiño Gaona	80002874	03/09/2025
7	Juan Sebastian Caita Villalba	1019129832	03/09/2025
8	Leidy Viviana Arias Paez	53083063	03/09/2025
9	Luis Alberto Diaz Segura	1032359407	03/09/2025
10	Maria Margarita Yopasa Mesa	51637783	03/09/2025
11	Martha Cecilia Solano Bonilla	35501103	03/09/2025
12	Mary Luz Diaz Cuenca	52358489	03/09/2025
13	Sonia Rocio Izquierdo	1019028978	03/09/2025
14	Alexander Cubides	80473077	03/09/2025
15	Ana Cecilia Caita De López	20950018	11/08/2025
16	Blanca Cecilia Yopasa	35499296	03/09/2025
17	Edgar Guillermo Mesa Rodríguez / Johana Rocio Contreras	1019037251	03/09/2025
18	Ligia Azucena Nivia	52588944	03/09/2025
19	Mary Luz Rojas Bulla	1020712772	03/09/2025
20	Paola Marcela Crespo Rodríguez	1019014792	03/09/2025
21	Wilmar Fabian Cera	1019057815	03/09/2025
22	Yaneth Liliana Caita	1019018769	03/09/2025
23	Adelaida Patiño Salas	52341338	03/09/2025
24	Adriana Caita Mayorga	1020716433	03/09/2025

25	Adriana Rocio Guerrero Chisaba	1019060189	18/07/2025
26	Alba Carolina Chavez Yopasa	52802134	03/09/2025
27	Ana Elizabeth Niño Carreño	52795890	03/09/2025
28	Ana Leonor Rodriguez Torres	23769241	03/09/2025
28	Ana Milena Avendaño Guerrero	52914079	03/09/2025
30	Ana Milena Cortes Guayazan	52801155	03/09/2025
31	Ana Milena Nivia Garcia	1020729738	03/09/2025
32	Anais Chisaba Carreño	35312097	03/09/2025
33	Angela Paola Ramirez Niviayo	**1019091855**	03/09/2025
34	Angie Carolina Linares Corredor	1019103968	03/09/2025
35	Angie Lizeth Guerrero Nivia	1019053426	03/09/2025
36	Angie Veronica Cabiativa Acero	1233898235	03/09/2025
37	Armando Nivia	**79318484**	03/09/2025
38	Armando Sarmiento	79238268	03/09/2025
39	Astrid Carolina Zabala Arandia	1019112812	03/09/2025
40	Barbara Talero Triviño	35510342	03/09/2025
41	Blanca Ysleny Cabiativa Moreno	**52483719**	03/09/2025
42	Brian Steve Ramirez Patino	79624310	03/09/2025
43	Carmen Stella Vargas Nivia	35309779	03/09/2025
44	Clara Ines Cuenca Triviño	35504715	03/09/2025
45	Claudia Inelda Caita Diaz	52344171	03/09/2025
46	Daniela Gualteros Rojas	1019145765	03/09/2025
47	Diana Marcela Moreno Piracun	529144906	03/09/2025
48	Diana Maritza Caita Castañeda	52358356	03/09/2025
49	Diana Paola Muñoz Yopasa	**1026559890**	03/09/2025
50	Dianira Cortes Suarez	35506297	03/09/2025
51	Edgar Fabian Forero Caita	79997983	03/09/2025
52	Elsa Niviayo Mesa	39716704	03/09/2025
53	Erika Marcela Sanchez Bautista	1015431213	03/09/2025
54	Evelin Tatiana Niviayo	1019144907	03/09/2025
55	Fabio Alexander Bulla Rodríguez	1019023788	03/09/2025
56	Fabiola Yopasa Navarrete	35510797	03/09/2025
57	Fernando Cabiativa Yopasa	79241387	03/09/2025
58	Fernando Nivia	79867259	03/09/2025
59	Flor Maria Triviño	35496787	03/09/2025

60	Fredy Alfonso Rey Nivia	80815583	03/09/2025
61	Gabriela Ossa Borda	52993500	03/09/2025
62	Heidy Alejandra Cabiativa Garcia	53070985	03/09/2025
63	Heryn Yopasa Arias	79918339	03/09/2025
64	Ibeth Johana Sierra Caita	1019054950	03/09/2025
65	Jennifer Julieth Corredor Chisaba	1026567481	03/09/2025
66	Jenny Paola Riveros Mendez	52989805	03/09/2025
67	Jennyfer Alexandra Nivia Arboleda	1015417224	03/09/2025
68	Jhenny Chizaba Roncancio	52394156	03/09/2025
69	Jhon Jose Yopasa Campos	79980049	03/09/2025
70	Jimmy Alejandro Caita Rodríguez	1019033803	03/09/2025
71	Jimmy Rafael Perilla Cortes	80761897	03/09/2025
72	Johan Arley Suarez Nivia	1233106476	03/09/2025
73	Jose Dionisio Niviayo Martínez	19400913	03/09/2025
74	Jose Hermogenes Benavides López	17180399	03/09/2025
75	Jose Ignacio Rozo	19112696	03/09/2025
76	Jose Manuel Alaguna Cordoba	79483304	03/09/2025
77	Jose Santiago Segura Bulla	20454782	03/09/2025
78	Juan Manuel Bulla	79237189	03/09/2025
79	Juan Ricardo Ojeda Torres	79510290	03/09/2025
80	Judy Andrea Nivia Pacanchique	53069732	03/09/2025
81	Julieth Johanna Cabiativa Ceron	1015432412	03/09/2025
82	Karen Adriana Cera Espinoza	1019145580	03/09/2025
83	Katherin Julieth Niviayo Garzón	1026286021	03/09/2025
84	Laura Vanessa Triviño Ossa	1019133850	03/09/2025
84	Leidi Yanira Gualteros	1019092010	03/09/2025
86	Leidy Jovana Molina Nivia	1018415431	03/09/2025
87	Leonor Soriano Simbaqueba	52339878	03/09/2025
88	Lili Johana Gracia Leon	53178452	03/09/2025
89	Lina Margarita Niviayo Yopasa	1026287088	03/09/2025
90	Ludovina Niviayo Torres	35502956	03/09/2025
91	Luz Marina Cabiativa Vargas	35495466	03/09/2025
92	Luz Mery Samaca Nivia	41563597	03/09/2025
93	Luz Yolanda Yopasa Nivia	52804267	03/09/2025
94	Maria Alcira Chisaba Nivia	35512759	03/09/2025

95	Maria Alejandrina Nivia Neuque	41460086	03/09/2025
96	Maria Alexandra Yopasa Ruiz	52813547	03/09/2025
97	Maria Clemencia Gaona De Patiño	20953263	18/07/2025
98	Maria Cristina Nivia Ospina	35497802	03/09/2025
99	Maria Dora Yopasa Niviayo	35510015	03/09/2025
100	Maria Fernanda Espinosa	1070917259	03/09/2025
101	Maria Flor Alba Sarmiento Matallana	51607338	03/09/2025
102	Maria Irene Bulla	41483072	03/09/2025
103	Maria Isolina Mendez Reyes	28119683	03/09/2025
104	Maria Nury Moreno Niviayo	52079210	03/09/2025
105	Mariela Jimenez Mususu	35503982	03/09/2025
106	Martha Isabel Chisaba Riveros	52588243	03/09/2025
107	Nancy Andrea Buitrago Yopasa	52394592	03/09/2025
108	Nilson Hernando Rozo Nagles	80470682	03/09/2025
109	Nilson Miguel Garcia Ramírez	79867459	03/09/2025
110	Nora Anayiber Chisaba Caita	20401414	03/09/2025
111	Nubia Janette Pulido Samaca	52173461	03/09/2025
112	Omar Daniel Lopez Ruiz	80755710	03/09/2025
113	Paula Andrea Rincon Morales	1019093188	03/09/2025
114	Pedro Ignacio Chisaba Rivera	79233410	03/09/2025
115	Ricardo Cera Cadena	79219216	03/09/2025
116	Ruben Dario Rodriguez Yopasa	80473294	03/09/2025
117	Ruth Helena Casallas Niviayo	52918438	03/09/2025
118	Sandra Liliana Chisaba	53063672	03/09/2025
119	Sandra Liliana Cuellar Yopasa	1019056760	03/09/2025
120	Sandra Lorena Arias Agudelo	1019055728	03/09/2025
121	Sandra Nohellia Casallas Niviayo	52745281	03/09/2025
122	Sandra Patricia Linares Nivia	52745281	03/09/2025
123	Sandra Patricia Mususu	53061186	03/09/2025
124	Sandra Tatiana Molano	1019024563	03/09/2025
125	Sonia Yinthed Nivia Caita	53061462	03/09/2025
126	Tania Lucia Gualteros Cabiativa	1233896361	03/09/2025
127	Vicky Gaona Cuenca	1070920070	03/09/2025
128	Waldina Caita Castro	35511283	03/09/2025
129	Wilmar Fernando Cuervo	80855105	03/09/2025

130	Wilson Javier Yopasa Villalba	35497391	03/09/2025
131	Yamile Ardila Ardila	1019077348	03/09/2025
132	Yeismi Liliana Arevalo Cabiativa	52392942	03/09/2025
133	Yeny Yazmin Gualteros Cabiativa	1019111470	03/09/2025
134	Yesni Paola Bernal Yopasa	1019062747	03/09/2025
135	Yud Elizabeth Muñoz Yopasa	53070385	03/09/2025
136	Yuli Paola Picon Bulla	1019052151	03/09/2025
137	Yuli Yaneth Chaparro Cuenca	53066732	03/09/2025
138	Yuri Marcela Lopez Fonseca	1070917469	03/09/2025
139	Leidy Johana Caita Diaz	1014248250	03/09/2025
140	Leidy Tatiana Cabiativa Bohorquez	1015436357	03/09/2025
141	Lucy Esperanza Garcia Ramírez	35512678	03/09/2025
142	Rosa Maria Chisaba Delgado	1019065090	03/09/2025
143	Rosalba Delgado Gutierrez	20440332	03/09/2025
144	Sandra Patricia Rojas Bulla	52390832	03/09/2025
145	Wuendy Marcela Cabiativa Acero	1032445616	03/09/2025
146	Jose Reinaldo Yopasa Mesa	79240462	03/09/2025
147	Nini Yohana Salas Quintero	26543081	03/09/2025
1	Jhon Edison Cuenca León	1019057385	09/10/2025
2	Maria Claudia Caita Molano	52342570	03/09/2025
3	Alfonso Caita Morales	79239848	11/08/2025
4	Amalia Cueca Molano	52585095	03/10/2025
5	Ana Francisca Cuenca García	35503279	09/10/2025
6	Bibiana Quintana Cabiativa	1019016344	09/10/2025
7	Claudia Edith Monroy Firacative	52391843	09/10/2025
8	Deisy Edith Cabiativa García	52803238	09/10/2025
9	Deisy Johana Cabiativa Romero	1070924955	03/09/2025
10	Emilia Salamanca	52584238	03/10/2025
11	Flor Maria Yopasa	35499038	09/10/2025
12	Gina Delgado Contreras	53063549	09/10/2025
13	Guillermo Yopasa Garzón	19100345	09/10/2025
14	Jose Antonio Chisaba Rico	19430661	09/10/2025
15	Juan Carlos Cabiativa Cabiativa	79246850	09/10/2025

16	Juan Manuel Bulla Peña	79237189	09/10/2025
17	Lady Lineth Ortiz Cabiativa	1014262030	09/10/2025
18	Laura Vanessa Caita Rodríguez	1070925425	09/10/2025
19	Luz Aida Contreras	35502937	09/10/2025
20	Marinela Suarez Ospina	52340733	09/10/2025
21	Martha Cecilia Moreno Cabiativa	35505322	09/10/2025
22	Rosmari Cabiativa Yopasa	35421311	09/10/2025
23	Víctor Eduardo Espinosa Zabala	10700919646	09/10/2025
24	Victoria Triviño de Cortes	41519789	03/10/2025
25	Viviana Milena Yopasa Ruiz	53160132	03/10/2025
26	William David Chisaba Rico	1019058125	09/10/2025
27	Yuranny Stefany Yopasa Diaz	1141114077	09/10/2025
28	Yury Tamayo Talero	1019017333	09/10/2025
28	Luis Eduardo Cuenca Castillo	79234733	11/08/2025
30	Ana Milena Cortes Guayazan	52801155	03/09/2025
31	Brayan David Cera Moreno	1019073264	03/09/2025
32	Rosa Irene Caita Riveros	20953127	09/10/2025

- **Reporte Consolidado de Egresos**

No	**Nombres del jefe de hogar**	**Documento de identidad**	**Tipo de canasta**	**Número de Integrantes**	**Motivo de egreso**
1	Andrea Carolina Cabiativa Sánchez	53069692	A	3	Carta de retiro voluntario
2	Cesar Gonzalo Caita	79517365	A	2	Resolución justicia propia
3	Eliseo Caita Rodríguez	17165627	A	2	Fallecimiento de un participante
4	Juan Esteban Montero Niviayo	1019032199	A	1	Carta de retiro voluntario

5	Karen Andrea López Caita	1032483387	A	1	Carta de retiro voluntario
6	Wilmar Fernando Cuervo	80855105	A	1	Carta de retiro voluntario
1	Andrea Carolina Cabiativa Sánchez	53069692	A	3	Carta de retiro voluntario
2	Cesar Gonzalo Caita	79517365	A	2	Resolución justicia propia
3	Eliseo Caita Rodríguez	17165627	A	2	Fallecimiento de un participante
4	Juan Esteban Montero Niviayo	1019032199	A	1	Carta de retiro voluntario
5	Karen Andrea López Caita	1032483387	A	1	Carta de retiro voluntario
6	Wilmar Fernando Cuervo	80855105	A	1	Carta de retiro voluntario
7	Luis Fernando Contreras Ospina	79873039	A	3	Carta de retiro voluntario
8	Maria Eugenia Preciado	52800667	A	2	Carta de retiro voluntario
9	Yenny Paola Mendieta Gaona	1019034809	A	3	Resolución justicia propia
1	Barbara Talero Triviño	35510342	A	2	Carta de retiro voluntario
2	Blanca Ysleny Cabiativa Moreno	52483719	A	3	Resolución justicia propia
3	Brian Steven Ramírez Patiño	1001116085	A	1	Carta de retiro voluntario
4	Cesar Leandro Cortes Cabiativa	1015483284	A	1	Carta de retiro voluntario
5	Duban Ferley Guerrero Nivia	1233890884	A	1	Carta de retiro voluntario
6	Joaquin Guerrero Ortiz	79152639	A	1	Carta de retiro voluntario

7	Juan Esteban Montero Niviayo	1019032199	A	1	Carta de retiro voluntario
8	Karen Andrea López Caita	1032483387	A	1	Carta de retiro voluntario
9	Luis Felipe Yopasa Nivia	1019015947	A	1	Carta de retiro voluntario
10	Ricardo Cera Cadena	79219216	B	5	Carta de retiro voluntario
11	Wilmar Fernando Cuervo Niviayo	80855105	A	1	Carta de retiro voluntario

3.1.1 GESTION DOCUMENTAL

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Efectuar las actividades de gestión documental que incluyen la conformación de expedientes de historias sociales y de ejecución contractual siguiendo los lineamientos entregados por la SDIS que se encuentran asociados al cumplimiento de las Tablas de Retención Documental, procesos, procedimientos, instructivos y normatividad que en materia archivística se encuentra aprobada y reglamentada; de manera permanente durante la ejecución del contrato, incluyendo el desarrollo de la actividad de empalme por finalización realizada con el equipo local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Se realizaron actividades correspondientes a la gestión documental, entre ellas la conformación y organización de los expedientes de historias sociales y documentos de ejecución contractual, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por la SDIS y con base en las Tablas de Retención Documental vigentes. Así mismo, se avanzó en la estructuración de los archivos necesarios para el desarrollo del proceso de empalme con el equipo local del Proyecto 7953, como parte de las acciones orientadas a garantizar la trazabilidad documental y el adecuado cierre técnico-administrativo de la vigencia anterior.	*Carpeta_hojas_control *31_10_2025_FUID_Historias_sociales *31_10_2025_FUID_Ejecucion_contractual *28_10_2025_Acta_visita_gestion_documental *dd_mm_aaaa_Acta_empalme_finalización_CTO xxxx
2	Custodiar los expedientes de historias sociales y ejecución contractual, con absoluta reserva cumpliendo con los criterios de conservación definidos en el presente anexo técnico (condiciones de almacenamiento), desde la fecha de suscripción del acta de inicio. En caso de cualquier daño generado, alteración de información, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y	Se garantizó el almacenamiento de los expedientes en unidades de conservación y la custodia de estos en las condiciones de espacio y uso de estantería adecuada para archivo.	*31_10_2025_Registro_fotografico_unidades_almacenamiento *31_10_2025_Registro_fotografico_estanteria

	Abastecimiento de la SDIS.		
3	Remitir vía correo electrónico a la supervisión del contrato con copia al equipo de gestión documental de la Subdirección de Abastecimiento, las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Cabildo.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se presentaron alertas que afectaran el desarrollo de las actividades de gestión documental; por lo tanto, no se requirió el envío de correo electrónico a la supervisión.	Para el periodo reportado no se requiere la presentación de soportes, dado que no se presentaron alertas que afectaran el desarrollo de las actividades de gestión documental.
4	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable.	Durante el periodo reportado no se requirió la reconstrucción de documentos y expedientes resultantes de la ejecución del contrato.	Para el periodo reportado no se requiere la presentación de soportes, dado que no se adelantó reconstrucción de documentos y expedientes.
5	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del contrato.	Para el periodo reportado no se requiere la presentación de soportes, dado que el cumplimiento de esta actividad se estipula para la finalización del contrato, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico. Se presentan las actas de empalme de cierre de cada uno de los componentes de ejecución contractual descritos en el anexo técnico, así como el acta de finalización.	El cumplimiento de esta actividad se encuentra asociada a la finalización del contrato por lo tanto no aplica soporte para el informe mensual. DD_MM_AAAA_Acta_cierre_componente_social DD_MM_AAAA_Acta_cierre_componente_ambiental DD_MM_AAAA_Acta_cierre_componente_tecnico DD_MM_AAAA_Acta_cierre_componente_gestión_documental Acta de finalización y entrega al equipo local
6	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de trabajo y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental y el Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.	Durante el periodo reportado, el talento humano vinculado a la operación del CABILDO participó en los siguientes encuentros convocados por la SDIS para la implementación de los lineamientos de Gestión Documental: Listar las reuniones programadas por parte del componente de gestión documental	*29-07-2025_Acta_Mesa_Tecnica_Canasta_Indigena *29_08_2025_Acta_Mesa_Tecnica_Canasta_Indigena *12_09_2025 _ 1_JFT_FOR-PSS-429 Cabildos *21_10_2025_Acta_Comite_Seguimiento_MSuba *27-10-2025_mesa_Técnica_Canasta Indigena

2.7.8. OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Entregar como requisito previo para la firma del acta de inicio a la Supervisión de la SDIS, según corresponda, las hojas de vida del talento humano junto con los debidos soportes.	Se realizó entrega de las hojas de vida correspondientes para la respectiva aprobación del Talento Humano el día 22/04/2025.	Pantallazo de Correo y documentos del TH
2	Realizar el pago de los salarios u honorarios del talento humano aprobado para la ejecución del contrato, dentro de los primeros tres (3) días calendario del mes siguiente.	Se realizaron los pagos correspondientes a honorarios/salarios del talento humano requerido y aprobado por la supervisión el día 31/10/2025	Transferencia o soportes de pago
3	Presentar mensualmente los soportes de ejecución desagregados de acuerdo con la estructura de costos (Costos Variables, Costos Fijos y Costos por Realización) a la Supervisión.	Se remiten a la supervisión los soportes respectivos para la realización de la visita administrativa y financiera el día 7/11/2025	Soportes de ejecución detallados y nombrados de acuerdo con cada archivo cargado en el Share Point

4	**Llevar el control presupuestal mensual de la ejecución del contrato de todos los conceptos de gasto de acuerdo con la estructura de costos.**	**En el presente informe de actividades se describe la ejecución del contrato, en el numeral 3.**	**Informe de ejecución**
5	**Cumplir con el pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.**	**Se certifica por parte del cabildo el cumplimiento del pago de Seguridad Social y aportes Parafiscales.**	**Certificación Aportes Parafiscales**
6	**El Cabildo deberá verificar el pago de seguridad social en salud del talento humano contratado a través de la página del ADRES, para lo cual deberá presentar a la Supervisión un pantallazo de la consulta realizada junto con una copia de las planillas de pago del talento humano vinculado.**	**Se realiza verificación los documentos presentados por el Talento Humano respecto al pago de Seguridad Social, y se efectúa la respectiva verificación en. La página del ADRES**	**Planillas de pago y pantallazo ADRES**

7	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo contrato, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y los contenidos en la estructura de costos.	En información entregada para la realización de la verificación administrativa y financiera se presentan los soportes que dan cuenta del destino de los recursos fruto del contrato de acuerdo a la estructura de costos.	Soportes de verificación administrativa y financiera.

2.7.9 OBLIGACIONES COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

No	OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SOPORTE
1	Adelantar la gestión para el levantamiento y presentación de la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	El cabildo ha realizado la identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos	Matriz
2	Gestionar y adelantar el curso de las 50 horas para los responsables en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El Cabildo asigno un responsable del SG-SST el cual cumple teniendo su certificado de 50 horas	Acta y Soporte de curso

3	**Planilla de pago de aportes a la seguridad social de los cuatro (4) meses anteriores a la fecha de verificación. Garantizar que todos los trabajadores, independientemente de su forma de vinculación o contratación están afiliados al Sistema de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales**	**Se realiza verificación los documentos presentados por el Talento Humano respecto al pago de Seguridad Social, y se efectúa la respectiva verificación en. La página del ADRES**	**Planillas de pago y pantallazo ADRES**
4	**Presentar los soportes que evidencian la realización de las capacitaciones en temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y la gestión de los riesgos y control de los peligros y nivel de riesgo identificados; deberá estar vigente durante ejecución contractual.**	**El cabildo participo en capacitación de seguridad y salud en el trabajo el 30 de mayo de 2025.**	**Listado de Asistencia.**

1. INFORME COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

3.1 Talento Humano

Cargo	Nombres y	Profesión	Tipo de Vinculación	Tiempo de

	Apellidos		Laboral	Vinculación
Coordinador/a Operativo	ANGIE PAOLA OCHOA CABIATIVA	CONTADORA PUBLICA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7 MESES
Profesional Social	ANA MARIA NIVIA LOZANO	PSICOLOGA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7 MESES
Gestor/a social	MARIA ALEJANDRA CONTRERAS YOPASA	ABOGADA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7 MESES
Nutricionista Dietista	ROSSIMAR GONZALEZ GUTIERREZ	NUTRICIONISTA DIETISTA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7 MESES
Operario/a	DIEGO FERNANDO CAMELO CAITA	BACHILLER	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7 MESES
Sabedor – Apoyo Social	YESID ARMANDO GUTIERREZ AMAYA	BACHILLER	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7 MESES

¿Existió cambio de personal en el mes? Si _____ No _X____

En caso de respuesta afirmativa indique:

Cargo	Nombres y Apellidos Personal Saliente	Nombres y Apellidos Personal Entrante	Número Radicado Aprobación

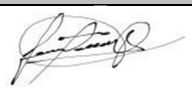
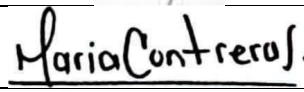
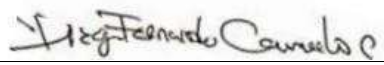
3.2 Estado de Costos y Gastos

CONCEPTO		VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2025	EJECUTADO ACUMULADO A SEPTIEMBRE 2025	SALDO
COSTO VARIABLE	ALIMENTOS	$ 999.094.299	$ 142.358.800	$ 854.851.877	$ 1.883.622
	TRANSPORTE	$ 32.866.071	$ 4.681.666	$ 28.116.425	$ 67.980

	EMPAQUE	**$ 4.570.020**	**$ 650.845**	**$ 3.909.100**	**$ 10.075**
	REFRIGERIOS	**$ 36.755.208**	**$ 5.234.538**	**$ 31.423.434**	**$ 97.236**
COSTO FIJO	**RESPONSABLE DEL SERVICIO**	**$ 34.442.800**	**$ 4.920.400**	**$ 25.750.093**	**$ 3.772.307**
	PROFESIONAL SOCIAL	**$ 28.750.400**	**$ 4.107.200**	**$ 21.494.347**	**$ 3.148.853**
	GESTOR SOCIAL	**$ 17.672.900**	**$ 2.524.700**	**$ 13.212.597**	**$ 1.935.603**
	NUTRICIONISTA DIETISTA	**$ 27.912.500**	**$ 3.987.500**	**$ 20.867.917**	**$ 3.057.083**
	OPERARIO	**$ 12.980.800**	**$ 1.854.400**	**$ 9.704.693**	**$ 1.421.707**
	SABEDOR - APOYO SOCIAL	**$ 15.038.800**	**$ 2.148.400**	**$ 11.243.293**	**$ 1.647.107**
	ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL	**$ 23.498.349**	**$ 3.356.907**	**$ 17.492.906**	**$ 2.648.536**

COSTO DE REALIZACIÓN	**SERVICIOS PUBLICOS**	**$ 2.789.115**	**$ 693.439**	**$ 1.919.489**	**$ 176.187**
	MATERIALES DE APOYO PARA TALLERES	**$ 7.717.248**	**$ 3.502.248**	**$ 4.215.000**	**$ 0**
	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	**$ 2.520.140**	**$ 1.346.140**	**$ 1.174.000**	**$ 0**
	APOYO A LA GESTIÓN, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	**$ 15.891.512**	**$ 2.606.512**	**$ 13.285.000**	**$ 0**
	PAPELERIA E INSUMOS	**$ 2.407.531**	**$ 890.445**	**$ 1.517.086**	**$ 0**
	ARCHIVO	**$ 353.430**	**$ 353.430**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL		**$ 1.265.261.123**	**$ 185.217.570**	**$ 1.060.177.257**	**$ 19.866.296**

4. FIRMAS INFORME

NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA	CARGO
Jeison Fabian Triviño Cabiativa		Representante Legal
Angie Paola Ochoa Cabiativa		Coordinador
Ana Maria Nivia Lozano		Profesional Social
Rossimar Gonzalez Gutierrez		Nutricionista
Maria Alejandra Contreras Yopasa		Gestor Social
Diego Fernando Camelo Caita		Operario
Yesid Armando Gutierrez Amaya		Sabedor o apoyo social